



VEGACOOOP GALARDONADA POR PARTIDA DOBLE P. 10

Redes Sociales

Una oportunidad de ORO para las empresas



¿Qué me diría si le ofrezco un local GRATIS en uno de los principales centros comerciales del mundo? P. 18-19

**DE HOMBRE
a HOMBRE
P. 9**

**¿Cuándo es
necesaria una
Declaratoria
de Herederos?
P. 7**



NUEVO MOVIMIENTO COOPERATIVO P. 4-5



2-12 VEGACOOOP TE INFORMA

- 2 DEDICATORIA ASAMBLEA 2011
- 3 MENSAJE JOSÉ R. REY AULET ASAMBLEAS 2011
- 4-5 NUEVO MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LOS E.U.
- 6 LAS MICROEMPRESAS UNA ALTERNATIVA AL DESEMPLEO
- 7 LA DECLARATORIA DE HEREDEROS ¿Cuándo es necesaria una Declaratoria de Herederos?
- 8 RUTA AL 50 ANIVERSARIO Centro Cultural Manuel G. Medina Escalera NIÑO HÉROE DEL COLEGIO DE LA VEGA
- 9 DE HOMBRE A HOMBRE ¿Qué podemos hacer ante la violencia doméstica?
- 10 VEGACOOOP GALARDONADA POR PARTIDA DOBLE
- 11 PREPARÁNDONOS PARA UNA EMERGENCIA VEGACOOOP DONA SU SANGRE
- 12 ACTIVIDAD EN HONOR A DELEGADOS VEGACOOOP
- 13 **DIARIO MÉDICO** CONTROLANDO SU DIABETES Planes de alimentación para personas con diabetes
- 14-15 **SUPLEMENTO ESPECIAL** ¿LE CONVIENE UNA HIPOTECA INVERTIDA?
- 16 **NUESTRA CULTURA** MUJER - CARMEN LAVANDERO
- 17 **REFLEXIONA...** ALELÍ Y ZARZA
- 18-19 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA** REDES SOCIALES
- 19 **POEMAS**
- 20 **FORMULA CRIOLLA** RECETAS PARA DIABÉTICOS
- 21-23 **ENTRETENIMIENTO**
- 24 **OBITUARIO**
- 25-27 **DEPORTES**

DEDICATORIA ASAMBLEA 2011

El Comité de Asambleas realizó una visita al Hogar de Niños Forjadores de Esperanza, con el propósito de identificar sus necesidades. Esta institución se dedica al albergue de niños maltratados, deambulantes y huérfanos de Puerto Rico.

El Hogar Forjadores de Esperanza, es una institución sin fines de lucro incorporado bajo las leyes del estado en el 1991. Es un hogar sustituto aprobado por el Departamento de la Familia. Fue fundado por la señora Carmen Pérez, Presidenta de la Confraternidad de Mujeres Cristianas de la Iglesia Discipulos de Cristo. Luego que se materializa su idea, no fue hasta el 1993 que éste abre permanentemente sus puertas.

La visión del Hogar es impartir calidad de vida a través de la restauración y rehabilitación física, emocional, espiritual e intelectual de la población atendida. Su misión es proveer un albergue de larga duración a estos niños. Actualmente cuenta con capacidad para 18 niños de cinco años en adelante, amparados bajo la ley 177.

Los niños reciben albergue, alimentos, ropa, educación física y cristiana, tutorías, inglés y educación especial. Además reciben seguimiento médico, dental, psicológico, psiquiátrico, patología del habla, lenguaje, medicamentos y servicios de transportación. Sus facilidades operan las 24 horas del día, los siete días a la semana. Está ubicado en la carretera 862 Km. 0.6 del Barrio Pájaros Americano de Bayamón.

Su Junta de Directores es presidida por el señor Erasto Nieves, el cual presta sus servicios de forma voluntaria. Este hogar se sostiene económicamente de donativos recibidos por instituciones, individuos, sectores comerciales, empresariales, iglesias y comunidades. También recibe fondos de agencias gubernamentales, tanto estatales como federales a través de propuestas. Desde el 1998 se encuentra bajo la dirección de la señora Damaris Rivera Barbosa, la cual en su testimonio indica que del Hogar han salido jóvenes profesionales.

"Para un Puerto Rico mejor, invitamos a todos a ser Forjadores de Esperanza"

COMITÉ JUNTA EDITORA

Presidenta
Sra. Ana P. Rivera Concepción

Vicopresidente
Sr. Benjamín Negrón Rodríguez

Secretaría
Sra. Lilliam L. Cortés Santana

Vocales
Sr. Néstor Soto López, Sra. Aida L. Torres Cruz

Diseño
Idelaída Rodríguez Otero - grafico@vegacooop.com

Horizonte Cooperativo es publicado por VEGACOOOP, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, como herramienta educativa e informativa a nuestros socios y la comunidad en general. Toda colaboración debe contener el nombre, firma, dirección postal y teléfono del autor y será dirigida a: Sra. Zulma Flores Guzmán, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, Apartado 1078 Vega Alta, Puerto Rico 00692. También, puede enviarse por correo electrónico en formato WORD a: horizonte@vegacooop.com. La Junta Editora se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier artículo. Colaboraciones para la próxima edición deben ser enviadas antes del 31 de diciembre de 2010.

ASAMBLEAS 2011

NO TE LAS PUEDES PERDER

Un saludo muy especial de parte de la Junta de Directores de VEGACOOOP para todos los buenos socios y dueños de esta, su Cooperativa.

Durante el próximo mes de marzo de 2011 estaremos realizando las Asambleas de Socios y Delegados de VEGACOOOP, tu Cooperativa. Es importante que asistas para que recibas información sobre la situación de tu Cooperativa, resultados operacionales, logros alcanzados durante el año, planes futuros y alcance social en la comunidad. Además, habrá regalos y sorteo para los asistentes. También podrás participar en las decisiones que se tomen en las mismas, así como hacer tus recomendaciones sobre aquellos asuntos que te preocupen o que entiendas que pueden contribuir al desarrollo y bienestar de los socios de VEGACOOOP.

Este año nuevamente se integrarán los **Distritos 1, 2 y 3 Vega Alta** en una Asamblea de Socios el 5 de marzo de 2011. Los **Distritos 4, 5 y 6 (Toa Alta, Bayamón y Toa Baja - Dorado, respectivamente)** se integrarán en Asamblea el 6 de marzo de 2011. Finalmente la Asamblea de Delegados será el 20 de marzo de 2011.

Aunque todas las Asambleas se realizarán en la Centro de Recepciones de Vega Alta, debes estar pendiente a las convocatorias, lo importante es que separes la fecha que corresponda a tu distrito.

No puedes perder esta gran oportunidad, deseamos que estés con nosotros cuando reconozcamos y le digamos hasta pronto a dos (2) comprometidas mujeres que han dado parte de sus vidas en la aportación leal y desinteresada a nuestra Cooperativa como miembros de la Junta de Directores por nueve (9) largos años.

La Sra. Matilde Vicent Hernández vence su 3^{er} término en la Junta de Directores, líder que ha puesto bien en alto la mujer puertorriqueña, fue presidenta de la Junta de Directores, miembro de todos los comités de trabajo y ejemplo indiscutible en nuestra Cooperativa, así como en nuestra comunidad, donde ha brindado apoyo a jóvenes, mujeres, envejecientes y demás necesitados.

Asimismo, la Sra. Ana Pilar Rivera Concepción vence su 3^{er} término en la Junta, pasada Secretaria de la Junta por varios años y también laboró en todos los comités de trabajo. Su capacidad y trabajo ha sido fundamental en el desarrollo de VEGACOOOP.

A ellas:

¡Gracias! Muchas gracias por su colaboración, lealtad y sacrificio.

Queridos socios, la Junta de Directores de VEGACOOOP y su Administración, los esperamos para juntos compartir tantos momentos agradables. Tu Cooperativa te necesita y cuenta contigo.



Joni R. Rey Cruz

Presidente Junta de Directores
VEGACOOOP



NUEVO MOVIMIENTO COOPERATIVO en los ESTADOS UNIDOS

POR: BENJAMÍN NEGRÓN RODRÍGUEZ

Señala a los Estados Unidos como una nación donde el capitalismo campea por sus anchas. Durante las últimas décadas, sin embargo, el movimiento cooperativo ha cobrado auge. En los Estados Unidos, según las estadísticas oficiales, existen 150,692 mil personas asociadas a unas 47 mil cooperativas de diversos tipos. Unos 50 millones tiene sus seguros consignados en empresas cooperativas y uno de cada cinco habitantes tiene un seguro cooperativo. Un estudio reciente realizado por el Departamento de Agricultura Federal en conjunto con la NCBA y la Universidad de Wisconsin - Madison revela que estas cooperativas facturaban en 2009 unos \$624 billones y tenían ingresos ascendentes a \$133 billones. A su vez empleaban a unos 2 millones de personas con una nómina de \$75 billones.

El movimiento cooperativo estadounidense está experimentando una nueva explosión de desarrollo. Cada año millones de personas alrededor del país se están asociando a una cooperativa. El crecimiento del sector cooperativo y el nuevo entusiasmo de los ciudadanos hacia las cooperativas pueden ser atestiguados a través de los Estados Unidos. A través de **Cooperation Works** una iniciativa desarrollada por la National Cooperative Business Association (NCBA), se está conduciendo esta renovación cooperativa ampliando las cooperativas existentes y creando nuevas organizaciones solidarias. Las cooperativas están proporcionando a sus miembros poder y voz en la economía global.

La mayoría de la gente cree que se tienen solamente tres sectores en la economía local: el sector lucrativo dominado por los inversionistas de negocios, el sector gubernamental y el sector no lucrativo que abarca organizaciones tales como la Cruz Roja, Universidades e Instituciones religiosas. En realidad existe un cuarto sector que está basado en una serie de valores y principios cooperativos. El Sector Cooperativo está construido con base a negocios que sirven para el bienestar económico y social de una gran variedad de personas.

Al inicio del nuevo milenio, el mayor desafío para las personas alrededor del mundo es y será la continua concentración de la riqueza. Esta concentración es un gran peligro tanto para la economía como para la libertad política. La economía de los Estados Unidos estaba experimentando grandes cambios. Por ejemplo, el desempleo bajó al 4.1%, había escasez de trabajadores, la inflación estaba por debajo del 3%, los ingresos personales habían estado aumentando constantemente en los últimos años y esto ocasionó que el mercado de acciones alcanzara niveles récord,

los beneficios corporativos seguían en ascenso, había exceso de presupuesto, el producto interno bruto creció alrededor del 6% en el 2000. La mayoría de la población norteamericana estaba experimentando uno de los más grandes periodos de prosperidad de su historia. Diez años después todo se está esfumando. Mientras que la economía en general se había ido expandiendo rápidamente, el sector cooperativo también ha tenido grandes progresos. Hoy, en los Estados Unidos existen aproximadamente 47,000 cooperativas con aproximadamente 120 millones de miembros, cifra que representa más o menos el 40% de la población. La NCBA estima que las cooperativas generan cerca de 5 millones de empleos directos. Aunque estas cifras incluyen un gran número de personas, las cooperativas aún forman una pequeña parte de la economía estadounidense. Las cooperativas existentes están creciendo rápidamente ya que han implementado mayor valor a la membresía añadiendo nuevos servicios.

Durante los últimos cinco años, la membresía de las uniones de crédito pasó de 60 millones a 76 millones de personas. Este gran crecimiento es el resultado de la implementación de nuevos servicios para los asociados tales como créditos hipotecarios, préstamos empresariales, programas de retiro y comercio electrónico. El crecimiento de las Uniones de crédito es conocido por el público en general, el 70% de los consumidores consideran que las uniones de crédito ofrecen mejores servicios que la banca tradicional. Muchas cooperativas se encuentran en el listado de las 1,000 corporaciones más grandes de los Estados Unidos. Por ejemplo, existe una cooperativa en los Estados Unidos con 11 millones de dólares en ventas. En total hay 11 cooperativas en el listado de la revista Fortune, dándole a sus miembros un tremendo poder en el mercado.

Un ejemplo de cuán rápido están creciendo las cooperativas en los Estados Unidos es la Nationwide Insurance. Ésta es una de las más grandes cooperativas y es la quinta aseguradora más importante de los Estados Unidos. Entre 1996 y 1998, Nationwide dobló sus activos a 100 billones de dólares y el año inmediatamente anterior sus activos ascendieron a 200 billones de dólares.

Mientras que el número de miembros está aumentando en las cooperativas existentes por la expansión de servicios, el nacimiento de nuevas organizaciones cooperativas no es menos sorprendente. Por ejemplo, una de las cooperativas más innovadora está localizada en Nueva York. Los 500,000 miembros de cooperativas en la ciudad de Nueva York ampliaron el valor de la membresía conformando Esta cooperativa de

consumo ofrece electricidad, telecomunicaciones y acceso a Internet. En su primer año de operación ya ha agregado a su lista de miembros a miles de familias y negocios y próximamente será la cooperativa de consumo más grande de los Estados Unidos.

Aunque la economía de los Estados Unidos estuvo creciendo y el país alcanzaba el completo empleo, substanciales segmentos de la población tienen dificultades para ganar un salario de sostenimiento. Las cooperativas creen que un salario de sostenimiento es una oportunidad para el esfuerzo personal. Un salario de sostenimiento debe ser acorde con el costo de vida. Pero la brecha entre el salario mínimo establecido por el gobierno y el costo de vida es bien amplio. En EEUU el costo de vida básico para una



familia de tres personas está por encima de los 20,000 dólares y el salario mínimo establecido sólo genera unos \$12 mil anuales. Aunque millones de personas están empleadas ganando un salario mínimo, éste no equivale a un salario de sostenimiento.

Las cooperativas en los Estados Unidos están enfocadas en la creación de trabajos que proporcionen a las personas un salario vital, justo. Hay numerosos ejemplos de cómo las cooperativas han ayudado a aumentar el poder adquisitivo y la renta de las familias. En la actualidad se están haciendo reformas al sistema de bienestar, y estas reformas han hecho que a millones de personas se les niegue el acceso a dicho bienestar. En muchos casos, el gobierno no ha proporcionado el entrenamiento necesario para obtener un salario de sostenimiento. Los líderes cooperativos han visto la necesidad y están desarrollando cooperativas para crear empleos para personas con bajos ingresos.

Uno de los casos más exitosos es el de **Cooperative Home Care Associates**. Esta cooperativa fue creada en 1985 para proporcionar cuidados a las personas discapacitadas, una meta que sus fundadores creyeron que podría ser realizada mediante la generación de trabajos paramédicos pagando los salarios y ventajas combinadas más altos de la industria local de Nueva York. La mayoría de los miembros de la cooperativa son mujeres latinoamericanas o afroamericanas que estaban en bienestar. Ellas realizan tareas relativas a la salud y la higiene, operaciones de entretenimiento ligeras y las compras para los discapacitados bajo contratos establecidos con hospitales o agencias de

servicio médico. En la actualidad la cooperativa tiene cerca de 1,000 asociados y los salarios y reembolsos proveen a los miembros con una renta substancialmente por encima del salario vital. El financiamiento inicial de esta cooperativa fue proporcionado por el **National Cooperative Bank**. La cooperativa ha sido tan exitosa que cooperativas similares han sido recientemente creadas en Boston, Filadelfia y Los Angeles.

COOPERATIVAS DE TRABAJADORES

Otro exitoso modelo de cooperación está en desarrollo en California, es un esfuerzo para aplicar algunas de las lecciones aprendidas de las redes europeas de cooperativas de trabajadores a los Estados Unidos. Algunos individuos inspirados en modelos europeos crearon una cooperativa de asistencia técnica imitando exitosas cooperativas en el área de la Bahía de San Francisco. El primer proyecto de la Asociación es crear una cadena de apoyo mutuo entre panaderías basadas en Berkeley's Cheese Board, colectividad fundada hace 28 años, la cual cuenta con 40 miembros y ventas de más de 2 millones de dólares al año. La primera réplica de esta asociación ha sido muy exitosa y en la actualidad es el lugar de entrenamiento de una nueva panadería que se abrirá en San Francisco y se llamará Arizmendi en honor al pionero cooperativo vasco.

Algunos empresarios son concientes de la necesidad de dar a los empleados una mayor participación en la operación de la empresa. Merle Adams, presidente de Big Timberworks, quiso dar a sus empleados una significativa participación en su compañía. Ésta se especializa en la construcción de marcos y formas de madera, es uno de los más grandes usuarios de madera reciclada en los Estados Unidos. Para hacer posible esta transferencia, Adams formó una cooperativa de trabajadores donde los empleados ahora son dueños, comparten dividendos y además tiene poder de decisión en la compañía. La cooperativa está conformada por 50 miembros, los cuales han visto incrementar sus ingresos substancialmente y están expandiendo sus negocios.

NUEVA GENERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRÍCOLAS

La concentración de la riqueza en la economía agrícola también ha permitido la formación de nuevas cooperativas. Las comunidades rurales están mirando hacia el modelo cooperativo para revitalizar su actividad. Un caso exitoso es el de Renville, Minnesota conocida como la capital cooperativa. Esta comunidad de 1,300 personas ha generado 500 empleos en los últimos años gracias a la organización de cooperativas agrícolas. Actualmente en Renville existen 11 cooperativas formadas en los últimos cinco años. Cuando comenzó el auge del negocio de la remolacha, la comunidad creó la **Southern Minnesota Beet Sugar Company** para procesarla. La cooperativa hoy emplea cientos de personas. Este suceso se ha repetido con la industria del pollo, el cerdo y el pescado. La comunidad ha diversificado su economía a través de la creación de cooperativas que han generado empleo y actividad económica. Muchos de los actuales miembros de las cooperativas anteriormente recibían salarios bajos y su trabajo no era calificado. La nueva

generación de cooperativas no sólo paga los mejores salarios en la comunidad si no que también proporciona entrenamiento técnico y oportunidades educativas.

Otras comunidades a lo largo y ancho de los Estados Unidos, también están usando el modelo cooperativo para contrarrestar los niveles de desempleo y crear trabajo. Cooperativas que transforman el trigo en pasta, Cloverdale Growers que transforma la carne de cerdo en sus derivados, y la Santa Fe Trail Growers que produce y comercializa una gran variedad de frutas y vegetales, han construido grandes plantas de procesamiento, tienen una importante participación en el mercado y generan una gran cantidad de empleos directos.

La nueva generación de cooperativas en los Estados Unidos ha tenido éxito gracias a que han requerido una mayor inversión que las cooperativas tradicionales. Muchas de estas cooperativas piden a sus miembros un 40% del capital total requerido y un compromiso escrito de participación. En los últimos cinco años se han organizado alrededor de 250 cooperativas agrícolas en los Estados Unidos.

Los consumidores y productores norteamericanos están encontrando nuevos valores en sus cooperativas. Lo mismo sucede con los propietarios de pequeñas empresas que saben que el modelo cooperativo puede ser una acertada respuesta a las presiones económicas y a la concentración de la riqueza.

Los propietarios de pequeños negocios relacionados con franquicias, insumos industriales, materiales para la construcción, servicios educativos e inmobiliarias están salvando y manteniendo trabajo a través de la formación de cooperativas de promoción. Otro caso exitoso es el de Carpet Cooperative of America. Esta cooperativa, fundada hace 10 años y con 800 entidades en su lista de asociados, es hoy en día el más grande minorista de materiales para alfombras de los Estados Unidos con ventas anuales de dos billones de dólares. La cooperativa ha creado programas de educación innovadores para que sus miembros aumenten sus ventas. En los Estados Unidos existen alrededor de 300 cooperativas de promoción para pequeños negocios, con más de 100,000 entidades miembros los cuales suman aproximadamente un total de 100 billones de ventas anuales.

Esta explosión de desarrollo cooperativo ha ocurrido como una reacción a la concentración de la riqueza y la actual economía global. Las cooperativas en Estados Unidos pretenden alcanzar su meta de ser un fuerte cuarto sector de la economía y organizar muchas más cooperativas a través de una alianza estratégica de 10 organizaciones de desarrollo cooperativo, las cuales han reestructurado sus programas a través de un sistema unificado de centros de desarrollo cooperativo y asociaciones cooperativas que promueven la cooperación como piedra angular de la prosperidad y la creación de comunidades sostenibles.

Se debe continuar proporcionando más y mejores servicios a los miembros de las cooperativas. Trabajando juntos se puede generar empleo, reducir los índices de pobreza, y garantizar un desarrollo sostenible a través del desarrollo cooperativo. No se puede olvidar que las cooperativas han construido una larga historia de apoyo a las comunidades para alcanzar sus metas económicas y mejorar sus vidas. Las cooperativas les han dado a muchas personas alrededor del mundo poder para controlar sus vidas. Adaptación de Informe de la NCBA a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).





LAS MICROEMPRESAS

UNA ALTERNATIVA AL DESEMPLEO

POR: BENJAMÍN NEGRÓN RODRÍGUEZ

En un país como el nuestro donde sobre un 40% de la población tiene dependencia de las agencias gubernamentales para su sostenimiento, resulta novedoso hablar de proyectos de microempresas. Actualmente rondamos sobre unos 15% de desempleo y la mayoría de los empleados en agencias municipales y estatales son sin contrato, temporeros y sin esperanza de conseguir una permanencia. Los proyectos de infraestructuras más recientes, inclusive, han acudido a empleados extranjeros bajo contrato. Ante este cuadro que es más real de lo que parece, nuestra gente que se ha caracterizado por su capacidad de amoldarse a situaciones de carestía, deben tomar el rumbo que nos han fijado como modelos otros ciudadanos de países latinoamericanos y europeos para sacarlos de la dependencia. Es común ver en nuestras carreteras y esquinas vendedores de todo tipo: ñames, pinchos, viandas, aves, helados, lechón, bacalaítos, antenas y cuanto uno se pueda imaginar. Los vendedores de productos del hogar, de belleza pululan por nuestras urbanizaciones. Nada escapa a la imaginación de nuestra gente.

Para beneficio de nuestros lectores debemos explicar en que consisten las microempresas. Estas son empresas o negocios con un número limitado de empleados, 1 a 10, que es poseído por una persona, o varias personas o grupo familiar; que opera con un capital limitado y se dedicada a la prestación de un servicio o a la venta de bienes o artículos de cualquier tipo.

Veamos la experiencia de otros países. En nuestras visitas como miembros de delegaciones de VEGACOOPT a países hermanos como República Dominicana, Guatemala, Ecuador, El Salvador y otros pudimos observar la gran cantidad de vendedores afiliados a grupos cooperativos de servicios. Desde piraguas, relojes, transporte, helados; todos formaban parte de grupos cooperativos.

Esta economía alternativa les da oportunidades a la población que hasta ahora ha estado excluida del sistema productivo en ser entes activos y forjadores de cambio para sus familias.

LA HORA DE LAS MINORÍAS

La situación de caos económico mundial ha conllevado a que en muchos países, gente

empresaria se interesen en crear, desarrollar sus propias empresas, especialmente microempresas y saber aprovechar las oportunidades que se les presentan. En una economía con tan alto desempleo, la manera adecuada para resolverlo es tomando el mando de tu propio destino. Siendo creativo, no dependiente. En la América Latina las empresas manejadas por una sola persona y creadas con capital modesto predominan en el ámbito empresarial. En Venezuela para 2005, generaban empleo para un 53% de la fuerza laboral del país. Fueron creados por aquellos que inventan un empleo para poder salir adelante y muchos sienten la satisfacción de salir de la dependencia gubernamental.

“El año 2010 terminó con una tasa de desempleo promedio de **14.7%**, la más alta desde 1993.

En el año 2009, la tasa de desempleo promedio fue de **13.8%**.”

Información publicada por El Departamento del Trabajo en el mes de diciembre.

El problema con las microempresas es que el Estado y las empresas bancarias han desatendido este gran grupo productivo que funciona muchas veces sin recursos, regulaciones y estímulo.

Actualmente Venezuela ha creado un Ministerio de Economía Popular que tendrá a su cargo el Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Fondemi) para elevar el aporte de recursos a esa clase productiva con menos

posibilidades de desarrollo económico. Los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.) con sede en Francia y que agrupa a unos 34 países, en su mayoría europeos, tiene en la actualidad de un 70% a 90% de los empleados trabajando en este tipo de empresas y otras de tipo PyMES (pequeñas y medianas empresas). Entre los países de América que se han unido a la experiencia de la O.C.D.E. están Chile, México, Brasil y Argentina.

Las microempresas poseen la capacidad de crear puestos de trabajo a bajo costo relativo, posee la flexibilidad productiva y rapidez de adaptación a contextos cambiantes por su baja utilización de bienes de uso específico, pueden reinvertir sus recursos con más rapidez y tiene una descentralización económica que facilita la toma de decisiones.

Los modelos de microempresas exitosas en estos países han logrado su inserción en el mercado. Los bienes y servicios que producen se han orientado también hacia los mercados externos liberándose de los sistemas monopolísticos modernos de cadenas de tiendas o distribución. La gran mayoría de estas microempresas exitosas han gozado de apoyos externos significativos, ya sean estatales, de la banca o de instituciones de servicios especializados, sean estos comerciales, tecnológicos o formativos. Un elemento fundamental que ha ayudado a su desarrollo ha sido la identificación y patrocinio de las comunidades con estas pequeñas empresas nativas.

En este momento en que Puerto Rico se debate en el pantano de la politiquería y de zancadillas de parte y parte de los partidos mayoritarios para hacer quedar mal al contrario; debemos reflexionar y el movimiento cooperativo tomar la batuta e insertarnos en el proceso y servir de fuente de crédito para estos grupos marginales que ven en las microempresas como una alternativa real para el fomento y desarrollo de nuestra economía nacional. Las microempresas son modalidades flexibles y dinámicas de adaptación de la producción manufacturera y de servicios que sirven como alternativa al sistema vigente de producción. Es volver con sagacidad al viejo sistema de producción en que cada comunidad tenía gente que producía y generaba productos para el uso de sus vecinos. Las grandes empresas desplazaron estos, para convertirnos a todos en consumidores y la mayoría desempleados.

LA DECLARATORIA DE HEREDEROS

¿Cuándo es necesaria una Declaratoria de Herederos?

POR:
LCDA. MARILÚ MÉNDEZ OLIVERAS

Anteriormente le orientamos sobre los testamentos en Puerto Rico y la importancia de que las personas dejen plasmada su última voluntad sobre la manera en que desean que sus bienes sean repartidos en el momento de su muerte. Pero, ¿qué sucede cuando una persona muere sin otorgar testamento? Cuando muere una persona comenzamos a preguntarnos qué trámites debemos llevar a cabo para poner en orden sus documentos y dividir la herencia. El primer paso debe ser hacer una consulta con un abogado para que nos brinde una orientación y nos guíe en los pasos a seguir.

Es durante estas gestiones que a los familiares del causante (persona que fallece) les solicitan una Declaratoria de Herederos. Pero, ¿qué es una Declaratoria de Herederos?

Pues es una resolución que emite un Tribunal, donde a base de la prueba que se le somete, se identifican quiénes son los herederos del causante, según lo dispuesto en el orden sucesoral de nuestro Código Civil.

¿Cuándo es necesaria una Declaratoria de Herederos? Se debe solicitar si ocurre alguna de las siguientes circunstancias: cuando muere una persona sin dejar testamento (ab intestato), cuando el testamento dejado por una persona es declarado nulo, o no contiene la institución de herederos, cuando un heredero forzoso muere antes que el testador, renuncia a la herencia, la pierde por indignidad o desheredación y no tiene descendientes,



entre otras.

La importancia de la Declaratoria de Herederos es establecer la titularidad de la herencia que el causante no plasmó en vida mediante un testamento válido. En una sucesión intestada, o sea donde no existe un testamento válido, resulta necesario referirse a la ley, de manera supletoria, para que nos indique quiénes son los llamados a la herencia. En estas ocasiones es necesario establecer que el heredero del grado más próximo al difunto excluye a todos los demás.

Para obtener una Declaratoria de Herederos se debe dirigir una petición juramentada, no adversativa, por parte interesada, a la Sala del Tribunal de Primera Instancia que tenga competencia para atender dicha petición, solicitando que se dicte la correspondiente resolución de Declaratoria de Herederos.

La solicitud debe estar acompañada de los siguientes documentos originales: certificado de defunción del causante, certificación negativa del

Registro de Testamentos, certificado de matrimonio si el causante era casado al momento de su muerte y los certificados de nacimiento de todos los presuntos herederos del causante entre otros posibles documentos o requerimientos del tribunal, según sea el caso.

Una vez se radica la petición al Tribunal de Primera Instancia, el juez tiene la responsabilidad de evaluar toda la prueba presentada y de emitir la resolución sin la necesidad de celebrar una vista, aunque en ocasiones el juez podría solicitar documentos adicionales para corroborar la evidencia sometida antes de emitir la resolución. Este proceso puede tardar de unas 4 a 8 semanas.

Debe quedar claro que la Declaratoria de Herederos solamente establece quiénes son los llamados a la herencia del causante. De ninguna manera esta resolución establece la división o partición de la herencia, ni dice cuánto ni qué le toca recibir a cada heredero.

Una vez se obtiene la Resolución de la Declaratoria de Herederos, entonces se

pueden comenzar los trámites de la partición de la herencia, pero este proceso conlleva otros trámites y documentos adicionales que son particulares en cada caso.

Recomendamos que cada persona que tenga una situación donde haya necesidad de dividir una herencia, se oriente con un abogado para que le aclare todas sus dudas.

ADVERTENCIA:

La información jurídica que se presenta en este artículo se divulga con carácter ilustrativo.

En ninguna forma puede considerarse como sustitución de una consulta con un abogado.

Lcda. Marilú Méndez Oliveras
Abogada Notario

Bufete Rodríguez & Méndez

28 Calle Colón

Vega Alta, Puerto Rico 00692-6511

Tel. 787-883-1721

e-mail: lcda.marilumendez@yahoo.com

EN RUTA AL 50 ANIVERSARIO

POR: RVDA. CARMEN JULIA LADRÓN
Vicepresidenta Centro Cultural Manuel G. Medina Escalera

El viernes 10 de diciembre del 2010, el Centro Cultural Manuel G. Medina Escalera otorgó el Premio Magno. Sabemos que son muchas las personas merecedoras de este premio en nuestro pueblo de Vega Alta. De parte de la Junta directora del Centro Cultural deseamos felicitar a todos/as nuestros compueblanos que son talentosos/as y que en su desempeño artístico y/o profesional han honrado a nuestro pueblo. Todos y todas son merecedores/as de un premio magno.

En esta ocasión fueron seleccionados algunos de nuestros hermanos/as vegalteños representando a toda la comunidad de Vega Alta. Esa noche más que recibir certificados u obsequios quisimos que recibieran el amor y el reconocimiento al ser humano.

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS

1. Categoría "Auspiciador de Oro" – Gobierno Municipal Representado por el Hon. Isabelo Molina
2. Categoría "Auspiciador de Plata" – VEGACOOOP Representado por el Sr. Rubén Morales
3. Categoría "Auspiciador de Bronce" – Club Rotario Representado por el Sr. Ferdinand Hernández
4. Categoría "Artes Escénicas" Representado por la Sra. Wanda Rovira
5. Categoría "Artes Plásticas" Representado por el Sr. Heriberto Nieves (Artista Escultor)
6. Categoría "Cooperativismo" Representado por el Sr. José R. Rey Aulet
7. Categoría "Deporte" Representado por el Sr. Yadier Molina (Baseball de Grandes Ligas)
8. Categoría "Educación" Representado por Dra. Ada Myriam Felicé
9. Categoría "Literatura" Representado por el Sr. Ariel Santiago
10. Categoría "Medios de Comunicación" Representado por Rvda. Marta Ramírez (Programa T.V. En esto Pensad)
11. Categoría "Música" Representado por el Sr. Elliot Knight
12. Categoría "Medicina" Representado por el Dr. Luis Parés (Cardiólogo)
13. Categoría "Cultura" Representado por el Sr. Alfredo Cox (Festival de Guitarra)
14. Categoría "Servidor Público" Representado por el Lic. José M. Díaz (Legislador Municipal)
15. Categoría "Organizador Social Comunitaria" Representado por el Sr. Santos Santana (conferencia San Vicente de Paul)

Alejandro Rivera, un niño héroe.



NIÑO Héroe

Del Colegio de la Vega

POR: LAURA MARRERO ROSADO
Directora Académica Colegio de la Vega

Como educadora y ciudadana me preocupa la pérdida de valores que experimentamos en la sociedad en la que nos ha tocado vivir. A esta situación le añadimos que solo se exalta lo negativo que ocurre, especialmente con nuestros niños y jóvenes y no se dan a conocer los actos que hacen la diferencia.

Por tal razón, les presento a Alejandro Rivera, un niño héroe. Este niño que cursa el segundo grado en el Colegio de la Vega evitó un accidente que pudo costarle la vida a alguien o daños a la propiedad aledaña en el lugar donde ocurrieron los hechos.

Alejandro tuvo la valentía de detener la marcha de un vehículo cuya conductora, su tía, lo estacionó en "drive" frente al colegio y comenzó a bajar el bulto del niño. Éste observó que el auto retomó la marcha y sin pensarlo mucho tomó la decisión de pasar inmediatamente del asiento trasero al delantero para colocar su pequeño pie en el freno, deteniendo así el auto en marcha. Su tía pudo tener acceso al auto y estacionarlo en el acto.

Alejandro, a su corta edad, es ejemplo de lo que es el aprendizaje para la vida y la misión de nuestro Colegio: el desarrollo integral del estudiante.

Alejandro, estamos orgullosos al contar con un estudiante héroe como tú.

DE HOMBRE a HOMBRE

¿Qué podemos hacer ante la violencia doméstica?

COMO PADRE:

Educa a tus hijos e hijas en un ambiente de igualdad y respeto entre los hombres y las mujeres. Comparte junto a ellos las tareas del hogar. Establece normas de disciplina similares sin distinción de sexo. No les regales juguetes bélicos o que promuevan el discrimen. Apoya sus intereses educativos y ocupacionales sin importar su género.

COMO AMIGO:

No fomentes ni toleres el comportamiento violento de tus amigos hacia sus parejas. En tus reuniones de grupo rechaza las bromas y el lenguaje ofensivo hacia las mujeres. Si observas una situación de violencia de un amigo hacia su pareja, trata de detenerla, orienta al agresor sobre las consecuencias morales y legales de su comportamiento e infórmale sobre cómo conseguir ayuda.

COMO PAREJA:

Respetar los derechos e intereses de tu compañera. Comparte con ella el cuidado de las niñas y los niños y las responsabilidades económicas y de mantenimiento

del hogar. Utiliza el diálogo y la negociación para resolver los conflictos entre ustedes. Disfruta el compartir con ella en un ambiente de comunicación, igualdad y paz.

Valora los derechos humanos. Tanto tú como tu pareja tienen derecho a la libertad de expresión, el respeto y la paz.

Fuente:
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Apartado 11382, Estación Fernández Juncos San Juan, PR 00910-1382

Teléfonos:
(787) 722-2907, 721-7676
Fax: (787) 721-0236



<http://www.mujer.gobierno.pr/>

Tú puedes detener tu conducta violenta:



- Reconoce cuando estás empezando a enojarte con tu pareja, a sentirte frustrado o fuera de control (**sudas, te sientes ansioso, tenso, no puedes respirar bien, te duele la cabeza o el pecho**).
- Utiliza la técnica de **"tiempo pedido"**. Respira hondo y, por un rato, aléjate física y mentalmente de la situación. Al alejarte no consumas alcohol ni drogas ni conduzcas agresivamente; mejor realiza una actividad física que te permita descargar la tensión y te relaje.
- Al regresar del "tiempo pedido" conversa tranquilamente con tu pareja sobre lo que te molestó. La comunicación ayuda a aclarar las situaciones y a crear confianza.
- Expresa tu molestia positivamente, sin culpar o humillar a tu pareja. Comunica tus sentimientos abiertamente.
- Sé franco al comunicar tus deseos, pero recuerda que en cualquier instancia tanto tú como tu pareja tienen el derecho a decir sí o no. No manipules su decisión haciéndola sentir culpable de tu incomodidad.
- Reconoce que las personas somos diferentes y cada cual tiene distintas opiniones y expectativas. En una discusión ambos pueden tener razón y ambos pueden equivocarse. No siempre se gana o se pierde: **¡Aprende a negociar!**
- Escucha a tu pareja, no te sientas atacado ni te pongas a la defensiva. Reconoce que tu enojo o resentimiento la alejará de ti física, emocional y sexualmente.
- No justifiques tu comportamiento diciendo que te criaron así; aunque requiere un gran esfuerzo, es posible cambiar tu conducta.
- No descargues el estrés que te produce la vida diaria sobre tu pareja. Aprende ejercicios de relajación, medita o practica deportes para manejar la tensión.
- Controla el alcohol y las drogas pues aunque éstas no provocan la violencia directamente, pueden ponerte irritable y llevarte a perder control sobre tu conducta.
- Consulta con amistades que conozcan tu problema de violencia y busca su apoyo para encontrar soluciones.
- Cuando sea necesario, busca ayuda profesional de especialistas en la psicología, la consejería o el trabajo social que tratan el problema de la violencia doméstica.

VEGACOOOP GALARDONADA POR PARTIDA DOBLE

POR: ANA P. RIVERA CONCEPCIÓN, Presidenta Junta Editora

La noche del 10 de diciembre de 2010 el Centro Cultural de Vega Alta celebró su actividad cumbre para reconocer a personalidades e instituciones de nuestro pueblo con el Premio Magno Manuel G. Medina Escalera. Ésta se celebró a casa llena en el Centro de Recepciones y este año VEGACOOOP fue reconocida con el premio Patrocinador de Plata, por la gestión de apoyo consecuente.

Esta colaboración se hace también a otros pueblos donde VEGACOOOP tiene presencia. Esa noche hubo una nutrida representación de VEGACOOOP, incluyendo gerentes y empleados de las distintas sucursales, así como también representación

de la Junta de Directores. La distinción a VEGACOOOP fue recibida por su Presidente Ejecutivo, Sr. Rubén E. Morales Rivera.

Por otro lado, el Premio de Cooperativismo le fue otorgado al Presidente de la Junta de Directores, Sr. José R. Rey Aulet, quien por muchos años se ha distinguido por su compromiso con el Movimiento Cooperativo.

Nuestras felicitaciones al señor Morales y al señor Rey Aulet por tan merecido homenaje a su magnífica labor en de VEGACOOOP y el cooperativismo puertorriqueño.



Fotos suministradas por : El Centro Cultural de Vega Alta

Preparándonos para una EMERGENCIA

POR: CLARA M. CABRERA RÍOS, Gerente de Recursos Humanos

Durante los días 25, 26 y 27 de enero de 2011, varios empleados de VEGACOOOP, participamos en una serie de seminarios para certificarnos como CERT (Community Emergency Response Team), esto como un esfuerzo de servir mejor a nuestros empleados y comunidad. Los seminarios se realizaron en coordinación con el Centro de Manejo de Emergencias del Municipio de Vega Alta, en el centro de Usos Múltiples Luis Muñoz Rivera ubicado en.

El personal de Manejo de Emergencias del Municipio de Vega Alta, participó como adiestradores en el evento. VEGACOOOP, como fue el auspiciador de la actividad proveyendo los desayunos y almuerzos para todos los asistentes. Se convocó a personal y voluntarios del Cuerpo de Emergencias Médicas Municipal que necesitaban los adiestramientos y a la Comunidad en General. Entre los asistentes se destacaron miembros de la Iglesia El Taller del Maestro de Monte Rey.



dona SU SANGRE

POR: CLARA M. CABRERA RÍOS, Gerente de Recursos Humanos

El 11 de febrero de 2011 realizamos una sangría en coordinación con el Banco de Sangre de Servicios Mutuos, Inc. La misma se llevó a cabo en las Oficinas Centrales de la Cooperativa en Vega Alta en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Se invitó a toda la comunidad a participar en ese evento.

Se seleccionó al Banco de Sangre de Servicios Mutuos, para realizar la donación debido a que esta es una institución de servicios a la comunidad netamente puertorriqueña. Organizada en el 1980 cuyas funciones principales consisten en coleccionar, procesar, almacenar, distribuir sangre y sus componentes, y proveer servicios de pruebas de compatibilidad y referencia a hospitales.

Esa organización está regulada y acreditada por la Administración Federal de Alimentos y Drogas, la Asociación Americana de Bancos de Sangre, Medicare y el Departamento de Salud de Puerto Rico. El Banco de Sangre de Servicios Mutuos es el principal proveedor de sangre en aproximadamente 29 hospitales en Puerto Rico. Como parte de los beneficios que recibe VEGACOOOP al coordinar esta actividad es que tenemos un crédito por los servicios de sangre para cualquier empleado o socio que requiera ser transfundido. Es decir que el Banco proveerá la sangre necesaria sin que sea necesario recurrir a la búsqueda de nuevos donantes para esa persona en necesidad. Ese crédito estará vigente por un periodo de seis (6) meses desde que realizamos la actividad. Sin embargo, el costo por el servicio será facturado por la entidad de acuerdo al Plan de Salud de posea el paciente.

Ese día se presentaron 62 personas para donar su sangre. De las cuales se recolectaron 46 pintas y 15 personas no pudieron hacer su donación. Cinco (5) de los asistentes donaron sangre por primera vez. Consideramos que la actividad fue un éxito.



Album: [Ven a donar sangre](#)

ACTIVIDAD EN HONOR A DELEGADOS VEGACOOOP



POR: ANA P. RIVERA CONCEPCIÓN
Presidenta Junta Editora

El día 17 de diciembre de 2010 VEGACOOOP celebró una lucida actividad en honor de sus delegados, quienes constituyen el cuerpo rector más importante de nuestra Cooperativa.

La actividad, celebrada en el Centro de Recepciones de Vega Alta, contó con la participación de más de un 90% de los delegados, quienes disfrutaron

compartiendo con los miembros de la Junta de Directores, su Presidente Sr. José R. Rey Aulet, integrantes de los Comités de Educación, Supervisión y Crédito, así como miembros de la Administración. El Presidente Ejecutivo, Sr. Rubén E. Morales Rivera, hizo gala de una de sus múltiples facetas tomando fotos de los asistentes.

El acto fue amenizado por el grupo musical de las Hermanas Beveraggi, Zeny y Zory, quienes deleitaron a los presentes con bellas interpretaciones, sobre todo

con canciones de Navidad. La actividad culminó con una cena y sorteo de regalos.

Agradecemos profundamente a los que dijeron presente a esta alegre actividad, que fue una forma de reciprocidad a los delegados por su lealtad, patrocinio y compromiso para con ésta, su Cooperativa.

Reciban nuestros más sinceros deseos de buenas nuevas y bendiciones en el Nuevo Año.



Diario MÉDICO

CONTROLANDO SU DIABETES

PLANES DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAS CON DIABETES

¿Qué es un PLAN DE ALIMENTACIÓN para personas con diabetes?

Un plan de alimentación para personas con diabetes es una guía que indica cuánto y qué clase de alimentos puede elegir para consumir durante las comidas y las meriendas. Un buen plan de alimentación debe ajustarse a nuestros hábitos alimentarios y puede ayudar a mejorar el nivel de glucosa en la sangre, la presión arterial y los valores de colesterol sanguíneos, además de ayudar a mantener el peso dentro de los parámetros normales. Su plan de alimentación puede ayudarlo a perder peso o mantener el peso actual.

Las personas con diabetes deben tener cuidado y asegurarse de que los alimentos que consumen están en equilibrio con la insulina que utiliza o los demás medicamentos orales. También deben hacer ejercicio físico para controlar los niveles de glucosa en la sangre, siempre que se consulte con su médico.

Su nutricionista - dietista puede ayudarlo a crear un buen plan de alimentación. Cuando usted elige alimentos saludables, mejora su salud e incluso puede prevenir complicaciones tales como enfermedades cardíacas, algunos tipos de cáncer e hipertensión, entre otros.

¿Qué es una dieta SALUDABLE?

Una dieta saludable es una forma de alimentarse no tiene que ver con "estar a

TÉCNICA DEL PLATO (9 pulgadas)



dieta". Llamamos dieta a todos los alimentos que tomamos. Una dieta completa y equilibrada es fuente de salud, en tanto que numerosas enfermedades tienen su origen en una dieta inapropiada.

Usando la técnica del plato (9 pulgadas)

Incluir una variedad de alimentos diferentes y controlar los tamaños de las porciones son la clave para mantener una dieta saludable. Debe asegurarse de que cada opción que elija de los grupos de alimentos contenga los nutrientes de mayor calidad posible. Elija alimentos ricos en vitaminas, minerales y fibras en lugar de alimentos procesados.

Las personas con diabetes pueden consumir los mismos alimentos que el resto de la familia. Todos se benefician

al alimentarse de manera saludable. Debe llevar a cabo una planificación, pero puede incluir sus alimentos favoritos en el plan de alimentación y controlar su nivel de glucosa en la sangre, la presión arterial y el colesterol. Calcular su plato es la mejor manera de controlar las porciones. Al servirse dibuje una línea imaginaria en el centro del plato. Trace una línea para dividir una parte en dos.

Un cuarto del plato debe contener cereales íntegros o alimentos ricos en almidón como arroz, pasta, papas, viandas, maíz o guisantes. Otro cuarto debe contener proteínas: carnes, pescado, aves o tofu. La otra mitad del plato puede llenarla con vegetales sin almidón como: brécol, zanahorias, pepinillos, tomate y coliflor.

Complemente el plato con un vaso de 8 onzas de leche descremada y/o porción de fruta fresca o enlatada sin azúcar añadida o en su propio jugo.

** Esta información no constituye ni sustituye una dieta. Para un plan nutricional individualizado que se ajuste a su condición de salud, deberá consultar a un nutricionista-dietista licenciado. En práctica privada exija que en su plan alimentario se incluya una estampilla que valide tanto la intervención como las cualificaciones del profesional.*

Fuente:

Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico

Avenida San Patricio 830
Río Piedras, P. R. 00921

Teléfono: (787) 782-1678

Fax: (787) 793-7222



http://www.nutricionpr.org/images/materia_educativo/colegiodiabetes_1.pdf



¿LE CONVIENE UNA HIPOTECA INVERTIDA?

POR: MARIO SILVA
Underwriter - VEGACOOP

Ya son muchas las personas que han tomado la importante decisión de mejorar sus finanzas utilizando su propiedad mediante un producto creado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD) conocido como hipoteca invertida (Reverse Mortgage). La hipoteca invertida le permite a personas mayores de 62 años, obtener parte del valor de su propiedad en un préstamo que no requiere repago hasta que la persona fallezca o deje de utilizar la propiedad como su residencia principal.

Como no requiere repago mensual, este préstamo se puede obtener sin calificación crediticia ni de ingresos. Los requisitos principales para el préstamo son: ambos deudores tienen que ser mayores de 62 años ser dueños de una propiedad y utilizar la misma como su residencia principal.

El sobrante del préstamo puede ser utilizado para saldar su hipoteca, cubrir gastos médicos, reparar su propiedad, o cualquier otra cosa que desee. Este préstamo también a ayudado a cientos de personas a salvar su propiedad de una posible ejecución.

El cálculo para determinar la cantidad máxima a prestarse está determinado por la edad de los deudores, el porcentaje de interés, el balance de la hipoteca actual y el tipo de producto escogido.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta anuncia a los socios y público en general la inclusión de este producto dentro de la gran variedad de servicios financieros. Convirtiéndose así en la primera Cooperativa en ofrecer dicho producto al pueblo puertorriqueño garantizado por la solidez y compromiso de Vegacoop con sus más de 50 años de servicio.

Los socios que realicen su trámite hipotecario con Vegacoop, pueden beneficiarse de la exención contributiva otorgada a la cooperativa de este modo no pagarían sellos y comprobantes lo representa un ahorro adicional en gastos de cierre.

Para una mejor orientación sobre la hipoteca invertida visite el Centro Hipotecario de Vegacoop o alguna de nuestras sucursales. También puede llamar al 787-883-4360 y coordinar una cita con uno de nuestros consultores hipotecarios.

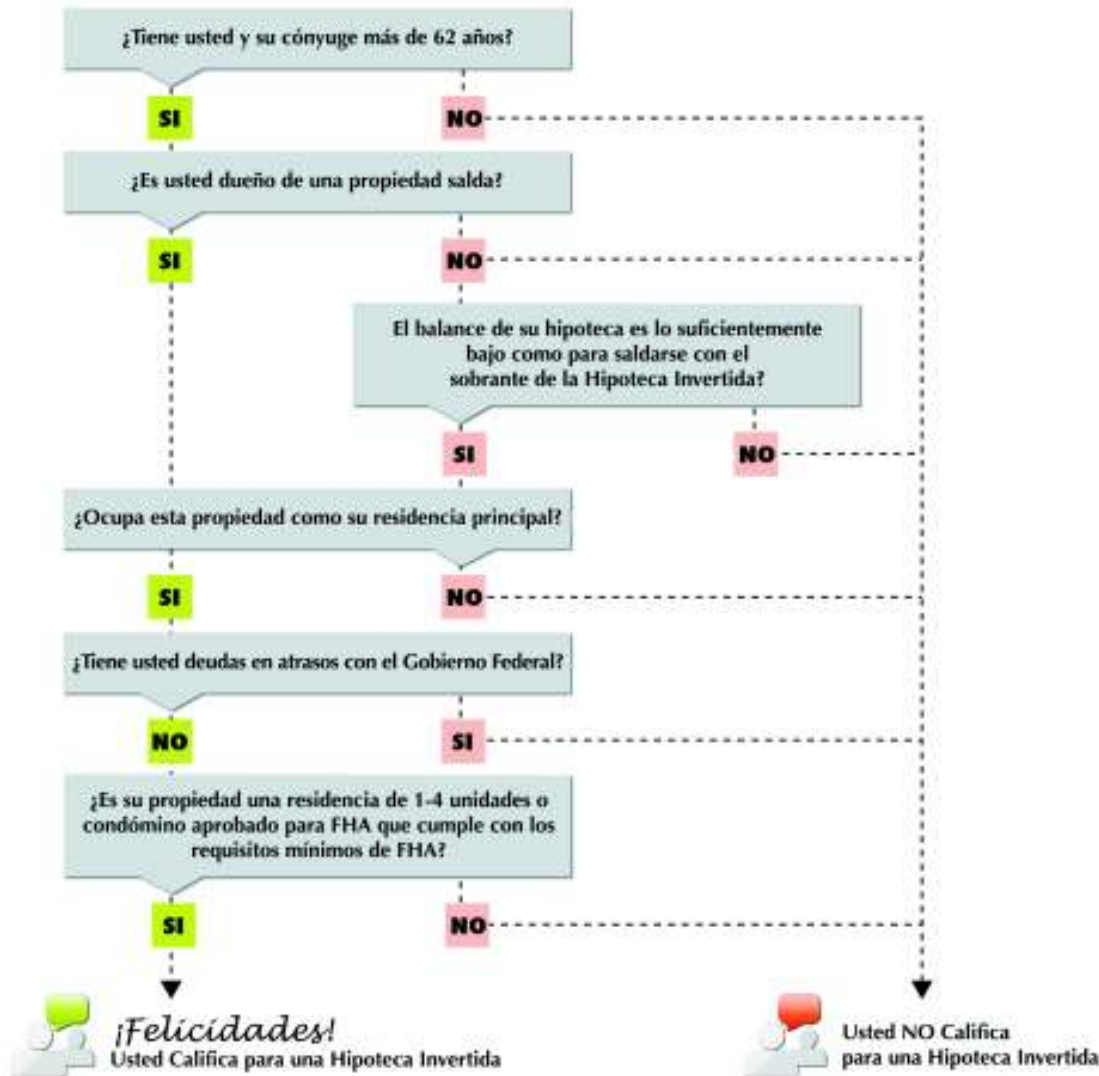
UNA HIPOTECA INVERTIDA

NO

ES PARA TODOS, PERO QUIZÁS DEBA CONSIDERARLA:

1. Tiene una necesidad recurrente de ingresos adicionales para cumplir con sus obligaciones mensuales y su único activo es su propiedad.
2. Quiere tener suficiente dinero en reserva para los gastos médicos de una enfermedad o reparar su propiedad.
3. Desea salvar su propiedad de una posible ejecución
4. Quiere mejorar su estilo de vida y disfrutar el resto de su vida.

¿Califico para una Hipoteca Invertida?



POSIBLES VENTAJAS

1. Una Hipoteca Invertida puede ayudarlo a mantener su independencia financiera o mejorar su calidad de vida.
2. Puede permitirle seguir viviendo su propiedad sin hacer pagos mensuales (principal e intereses)
3. Su ingreso ni su crédito son tomados en consideración para obtener el préstamo, ya que no requiere pagos hasta terminar el préstamo.
4. El título de su propiedad permanece a su nombre.
5. Nunca va deber mas del valor de su propiedad.

DETALLES IMPORTANTES PARA SU CONSIDERACIÓN

1. Su propiedad quizás sea mas importante para sus herederos que para usted. Asegúrese de discutir con su familia acerca de una decisión tan importante. De ser necesario, que su familia lo acompañe que la consejería.
2. Las regulaciones federales relacionadas a las Hipotecas Invertidas cambian constantemente. Asegúrese de haber hablado con su consejero recientemente.
3. Las Hipotecas Invertidas son un producto de reciente auge en Puerto Rico. Asegúrese de contar con la orientación de una institución seria y de su confianza.

Ya pudimos determinar su elegibilidad para una Hipoteca Invertida. Antes de continuar con la solicitud para una Hipoteca Invertida se requiere que usted asista a consejería.

Para conseguir un consultor puede llamar al

1-800-569-4287

AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LIQUIDOS NO RECLAMADOS EN PODER DE VEGACOOOP



VEGACOOOP
 (DE TU LADO SIEMPRE)
 1-800-561-2667
 www.vegacooop.com

BALANCE	NOMBRE LEGAL	PUEBLO
\$56.56	1988 CLASE GRADUADA,	TOA ALTA
\$89.87	ACEVEDO COLON GIBERTO	TOA BAJA
\$122.40	ACEVEDO MARTINEZ MAGGIE	VEGA ALTA
\$2,205.36	ADOBNO MORAN NAILA	VEGA ALTA
\$204.90	ADYS Y MARTINEZ LOPEZ YADIRA	VEGA ALTA
\$275.20	ALBARRAN MARIA	BAYAMON
\$4,237.14	ALEXIS VALLE MEDINA JOSEFINA	BAYAMON
\$2,281.04	ALTA CLUB EX VEGA	VEGA ALTA
\$58.53	ALVARADO RIOS VALERIE	VEGA ALTA
\$44.02	ALVAREZ CHEYERES ISABEL	COBOZAL
\$2,442.48	ALVAREZ CONCEPCION DEORONIA	VEGA ALTA
\$107.40	AMADEO RODRIGUEZ MARIA	BAYAMON
\$338.82	AMADOR AZHAR MARISSA	ARECIBO
\$101.04	AMBITAL PR II PROYECTO EDUCACION	VEGA ALTA
\$1,833.56	ANPRA I PEREZ MALDONADO LIZETTE	GUAYNABO
\$136.32	ANTONIO FACIL 2000-2001 CLASE GRADUANDA SEXTO	VEGA ALTA
\$116.79	APONTE HERNANDEZ VICTOR	TOA ALTA
\$1,373.08	ARCOCHO ARCOCHO CRUZ	DORADO
\$403.83	ARROYO ADOBNO LIZETTE	VEGA ALTA
\$135.44	ARROYO MERCADO JESUS	VEGA ALTA
\$323.99	ARROYO RIOS CHRISTOPHER	TOA ALTA
\$110.47	ARROYO ROLON, ADALBERTO	TOA BAJA
\$39.48	ASHLEY M PEREZ CANALES MARIA	VEGA ALTA
\$311.64	ASOC DE PROF RES. INECIOSAS DELLAGO	TOA ALTA
\$206.93	ASOC PARA EL FOMENTO SOCIAL CULT Y DEPOR S	VEGA ALTA
\$123.44	ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA	BARRANGUITAS
\$973.22	ASOCIACION RECREATIVA BARRIO BAJURA	VEGA ALTA
\$54.54	AVILA OHARRIZ CARMELO	TOA BAJA
\$90.30	AYALA DIAZ DANIEZ	VEGA BAJA
\$169.69	BAEZ HECTOR	VEGA ALTA
\$292.32	BAEZ MARTINEZ TEDDY	VEGA ALTA
\$45.98	BAEZ FASION ISIDRO	DORADO
\$873.57	BAEZ SANCHEZ MAGALY	BAYAMON
\$311.83	BAEZ SOTO MILDRED	TOA BAJA
\$191.48	BERMUDEZ HELENDEZ MANUEL	BAYAMON
\$83.52	BERRIOS BETANCOUET LUIS	TOA BAJA
\$216.00	BONHEU MORALES ILIA	TOA ALTA
\$217.27	BONILLA PADILLA SANTOS	DORADO
\$503.80	BORIKEN(SAABANATI) GUNTU-MA-CU A	VEGA ALTA
\$54.53	BRACERO NAVAS, RAFAEL	VEGA ALTA
\$94.77	BRAHIN MATOS SCOLINA	DORADO
\$116.53	BRUNO OGUENDO, SAMUEL	DORADO
\$92.64	BURGOS R VAZQUEZ, JULIO	BAYAMON
\$488.40	BURGOS RIVERA YARELI	BAYAMON
\$168.24	BURGOS VAZQUEZ, JUAN	BAYAMON
\$192.33	CABEZAS RODRIGUEZ NEILDA	TOA ALTA
\$75.60	CABRERA ESTHER	BAYAMON
\$1,477.45	CALDERON VAZQUEZ JULIA	TOA ALTA
\$470.85	CAMACHO GONZALEZ FELIPE	BAYAMON
\$104.13	CAMACHO PEREZ NARCISO	TOA BAJA
\$104.80	CAMACHO TORRES LUIS	TOA BAJA
\$54.08	CANALES GUARDIOLA, HERHARET	VEGA ALTA
\$241.34	CARDONA RIVERA ADYN	SAN JUAN
\$111.02	CARRASCO RIOS VICTOR	DORADO
\$87.22	CARRAZQUELO RODRIGUEZ ANA	BAYAMON
\$70.43	CASTILLO CRUZ, JOSE	VEGA ALTA
\$1,493.20	CATOLICA LA RENOVACION CARISMATICA,	VEGA ALTA
\$110.82	CRIVIANNE MERCEDES MIDDALA COLON	DORADO
\$75.94	CENTENO RAMOS LUIS	COBA
\$47.47	CHARRIZ LAMBOY VERONICA	SAN JUAN
\$1,498.04	CHARRIZ NIEVES CARMEN	TOA ALTA
\$1,296.12	CINTRON GUEMAN JAIANA	TOA ALTA
\$799.29	CINTRON TORRES DAVID	HARTFORD

BALANCE	NOMBRE LEGAL	PUEBLO
\$42.05	CINTRON VAZQUEZ JOSE	BAYAMON
\$278.77	CIORDIA ARROYO ANGEL	VEGA BAJA
\$86.85	CIRREHI THOMPSON BELISSA	TOA ALTA
\$264.26	CITY CELLULAR INC	SAN JUAN
\$185.91	CIUDADANO DE PONDEROSA COMITE PRO AYUDA AL	VEGA ALTA
\$253.67	CLASE GRADUANDA 1993-94,	TOA ALTA
\$444.04	CLASE GRADUANDA 2000 ESCUELA NICOLAS SEVILLA	TOA ALTA
\$1,781.82	CLASE GRADUANDA DEL 2000	VEGA ALTA
\$170.38	CLASE GRADUANDA JOSE F MORALES 2000-2001	TOA ALTA
\$812.73	CLASE NOVENO APOLO N-95	VEGA ALTA
\$200.44	CLASS BIE	VEGA ALTA
\$436.46	CLAUDIO , BENIGNA	VEGA ALTA
\$2,040.18	CLUB ATLETICO DE VEGA ALTA,	VEGA ALTA
\$318.11	COLLAZO ROSADO JORGE	DORADO
\$43.78	COLON DE JESUS HERRERO	TOA BAJA
\$142.29	COLON GONZALEZ ARANIDA	VEGA ALTA
\$204.84	COLON NIEVES HARELA	DORADO
\$145.24	COLON RIVERA, WANDA	VEGA ALTA
\$43.52	COM PRO AMBIENTE BO MARICAO ADRINTE DE Y.A. INC	VEGA ALTA
\$44.74	CONCEPCION MONTEIRO, CARMEN	TOA BAJA
\$107.34	CONCIUD ASAMBLEA CRISTO VIEJE	VEGA ALTA
\$194.04	CONCIUD CLUB A H	VEGA ALTA
\$280.52	CORDERO SATELITE SYSTEM	TOA BAJA
\$173.82	CORO CRISTO, REY	VEGA ALTA
\$117.20	COSME HERNANDEZ ALEXANDRA	COBOZAL
\$56.17	COSME LUIS A	TOA BAJA
\$147.45	COSME MORALES, ANDRES	TOA ALTA
\$129.38	COSME RODRIGUEZ JOSE	BAYAMON
\$629.94	COSME SANTIAGO GIORA	TOA BAJA
\$183.72	COTO MARTINEZ MARIUS	VEGA ALTA
\$121.84	CRUZ APOINAR	BAYAMON
\$111.91	CRUZ CARMONA ROBERTO	TOA BAJA
\$364.90	CRUZ DIAZ TOMASA	VEGA ALTA
\$115.47	CRUZ GONZALEZ, JOSE	BAYAMON
\$82.90	CRUZ KULAN MIGUEL	BAYAMON
\$55.73	CRUZ MARTINEZ ANTONIO	TOA BAJA
\$411.14	CRUZ NIEVES, SOTERO	TOA ALTA
\$67.42	CRUZ RAMOS JONATHAN	TOA ALTA
\$67.43	CRUZ RAMOS LUIS	TOA ALTA
\$16,206.95	CRUZ RIOS SECUNDINO	BAYAMON
\$210.35	CUEVAS NIEVES ORLANDO	BAYAMON
\$247.99	DAVID ROOPERS	TOA ALTA
\$54.30	DAWEA CALO IVETTE	TOA BAJA
\$141.07	DAWEA CARDONA JULIO	VEGA BAJA
\$74.36	DAWEA GONZALEZ JAIR	VEGA ALTA
\$215.58	DAWEA RIVERA IAH	TOA ALTA
\$777.14	DAWEA VADQUEZ JORGE	VEGA ALTA
\$90.60	DE JESUS ADVAEZ LEANETTE	BAYAMON
\$83.92	DE JESUS MORALES MARIA	DORADO
\$60.64	DE JESUS MORALES, ROSALINDA	VEGA ALTA
\$130.97	DE JESUS OTERO NORMA	TOA ALTA
\$41.99	DE LA CRUZ NOVA VIRGINO	SAN JUAN
\$89.16	DE LEON EVELYN	VEGA ALTA
\$270.97	DE MUNICIPIO ASOC EMPLEADOS	DORADO
\$1,054.18	DE T.A. EDUCADORES EN ACCION CAP,	TOA ALTA
\$142.70	DEL VALLE ALVARRAN PEDRO	BAYAMON
\$174.30	DIAZ CALDERON, HROLDITO	TOA ALTA
\$423.04	DIAZ MANDUAL IRVING	TOA ALTA
\$101.43	DIAZ MERCADO, MILDRED	VEGA ALTA
\$2,113.03	DIAZ RIOS ERASMA	TOA ALTA
\$141.80	DORADO - YANKEES	DORADO
\$44.02	EL BUEN SAMARITANO SOC DE JESUCRISTO	TOA BAJA
\$100.08	ENCARNACION LOPEZ EMMA	VEGA ALTA

Cantidades menores de \$50.00 listado estará disponible en las Sucursales
 Acciones y depósitos asegurados hasta \$250,000 por COSSEC.



Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos que se detallan en esta publicación no han sido reclamados a esta Cooperativa en los cinco años previos al 31 de diciembre de 2016. En virtud de las disposiciones de la Ley 230 Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, Artículo 6.20, Cuantías no reclamadas, según entendimiento modificado de la Ley 51 del 2 de junio del 2005 este dinero pasará a una reserva de capital social de la Cooperativa o a la partida de capital individual, a espaldas de la Cooperativa. A partir de la fecha de publicación de este aviso toda persona con derecho a reclamar tendrá treinta (30) días para establecer la reclamación a esta Cooperativa. Toda reclamación relacionada se efectuará en nuestros Oficina Central o en cualquiera de nuestras sucursales.

AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LIQUIDOS NO RECLAMADOS EN PODER DE VEGACOO



VEGACOO
 (DE TU LADO SIEMPRE)
 1-800-561-2667
 www.vegacoo.com

BALANCE	NOMBRE LEGAL	PUEBLO
\$59.27	EQUIPO LLANEROS DE TOA CAT 12-1A	TOA BAJA
\$302.48	BENY O LLARAZA TORRES GLORIA	DORADO
\$5,610.57	ESC NICOLAS SEVILLA 97-98	TOA ALTA
\$242.43	EXPRESS BEBER	BAYAMON
\$85.66	FACES ASOCIACION ESTUDIANTES ORIENTADORES	BAYAMON
\$270.78	FAM ARROYO MAYMI	VEGA ALTA
\$252.30	FELICIANO PADILLA VIRGINIA	VEGA BAJA
\$307.15	FELIZ PEGUERO WELF	VEGA ALTA
\$81.84	FERNANDEZ RIVERA JOMARIS	VEGA ALTA
\$81.84	FERNANDEZ RIVERA JOYCE MARIE	VEGA ALTA
\$72.32	FERNANDEZ RIVERA MARCOS JOMAR	VEGA ALTA
\$182.80	FERNANDEZ VICTOR	PHILADELPHIA
\$204.27	FERRER HUICA, MANUEL	TOA ALTA
\$82.63	FIGUEROA ELIZABETH	BAYAMON
\$81.41	FIGUEROA AGOSTO JORGE	DORADO
\$171.12	FIGUEROA HERNANDEZ ANDRES	TOA BAJA
\$182.81	FIGUEROA HERNANDEZ JUAN D	TOA BAJA
\$292.84	FIGUEROA HERNANDEZ PEDRO	TOA BAJA
\$57.60	FITNESS CENTER NATURAL	VEGA ALTA
\$750.43	FLORES ORTEG VICTOR	TOA BAJA
\$77.55	FONDO PRO.EMP. PAH, BAY	BAYAMON
\$452.37	FONDO PRO. ACTDES ENF	VEGA ALTA
\$75.43	FONSECA RAMOS MARIEL	VEGA ALTA
\$99.01	FONSECA RIVERA CATALINO	TOA ALTA
\$113.64	FONTANEZ ADOBNO FLOR	DORADO
\$100.90	FONTANEZ CRUZ JOSE	ELIZABETH
\$593.86	FONTANEZ LOPEZ CARMEN	GUAYNABO
\$99.46	FOR ARACELY A RIVERA RUTH	TOA ALTA
\$107.08	FOR CARLOS X ORTIZ FELISSE	TOA ALTA
\$60.91	FOR VISAZEL MARRERO BEATRIZ	VEGA ALTA
\$189.38	FRANCISCO VAZQUEZ SANTIAGO IDA	DORADO
\$335.92	FRET CAMACHO CELIA	VEGA BAJA
\$490.81	FRET CLAUDIO SANTA	MELVILLE
\$414.24	GARCIA ANDUJAR ROSA	BAYAMON
\$24.11	GARCIA BRANAS JENNIFER	TOA BAJA
\$195.17	GARCIA CASILLAS, Zaida	BAYAMON
\$448.00	GARCIA VELEZ CARMEN	TOA ALTA
\$99.47	GARLS SCOUTS VEGA ALTA TROFA 188	VEGA ALTA
\$152.65	GIUSTI MOLINA LIBRA	DORADO
\$80.44	GONZALEZ ANDINO JUDITH	SABANA SECA
\$73.05	GONZALEZ BAEZ CARLOS	DORADO
\$120.93	GONZALEZ CINTRON SERGIO	BAYAMON
\$64.19	GONZALEZ GONZALEZ FUNDADOR FUNDADOR	BAYAMON
\$94.62	GONZALEZ MARTINEZ JENNIFER	BAYAMON
\$69.92	GONZALEZ ORTEGA CARMEN	TOA ALTA
\$109.19	GONZALEZ PEREZ ELIAS	VEGA ALTA
\$228.00	GONZALEZ RUIZ MARIA	BAYAMON
\$176.14	GUADALUPE MARGUEZ ELIZABETH	BAYAMON
\$95.40	GUTERREZ ARROYO JUSTINA	DORADO
\$68.00	GUTERREZ COSME, JUANA	TOA ALTA
\$44.98	GUZMAN MALDONADO QUENTIN	MOROYTS
\$143.73	GUZMAN RODRIGUEZ NATYDIAN	VEGA ALTA
\$938.89	HEREDIA MARIA	BAYAMON
\$1,435.77	HERNANDES FLORES RODRIGUEZ	VEGA ALTA
\$84.81	HERNANDEZ ADOBNO RICHARD	TOA ALTA
\$56.32	HERNANDEZ CORDERO RAMON	MERIDEN
\$144.37	HERNANDEZ POSIANO HECTOR	BRACKLYN
\$76.34	HERNANDEZ SANTANA JULIA	TOA BAJA
\$92.05	HILARIO RODRIGUEZ, MARA	TOA BAJA
\$68.07	HURTAS RIVERA JOAQUIN	DORADO
\$194.60	IGLESIA ASSAEL COMITE AYUDA SOCIAL	VEGA ALTA
\$234.74	INC. INFINITE	SAN JUAN
\$3,345.20	INC. INFINITE	SAN JUAN

BALANCE	NOMBRE LEGAL	PUEBLO
\$44.47	INREDIMENTOS SIN BARRERAS INC. COMITE	TOA ALTA
\$401.37	INTEGRACION COMUND. CENTRO EDUCATIVO	VEGA ALTA
\$75.76	ISERN HERNANDEZ ANNETTE	DORADO
\$489.12	JADES SOCIEDAD DE JOVENES	VEGA ALTA
\$211.86	JIMENEZ GARCIA LYNDAYS	VEGA ALTA
\$54.19	JULISA M CENTENO MARIA	BAYAMON
\$58.91	JUNTA DE RESIDENTES DE VILLAS DE SABANA	SABANA SECA
\$3,335.73	KATHIE TORRES COUGH MADRUINE	VEGA ALTA
\$216.43	KARINA ANGELIS RODRIGUEZ BAEZ BLANCA	DORADO
\$7,081.15	KINPOS CATERING	TOA BAJA
\$2,110.39	LA SUCESION LYDIA SANTOS	BAYAMON
\$239.08	LAF AREA BAYAMON FEDERACION	BAYAMON
\$284.18	LARACUENTE VALENTIN, JOSE	TOA BAJA
\$79.11	LAUREANO MEDRON MARYLN	VEGA ALTA
\$85.92	LEON LOPEZ AWILDA	CAYEY
\$216.24	LOPEZ DE LUNA, GERARDO	BAYAMON
\$479.31	LOPEZ GOMEZ VIRGINIA	VEGA ALTA
\$41.93	LOPEZ GORDIAN REBECCA	VEGA ALTA
\$169.41	LOPEZ MARITZA	BAYAMON
\$55.00	LOPEZ MARTA	EBE
\$182.62	LOPEZ MATTE DENMAISS	TOA ALTA
\$60.38	LOPEZ MOJICA, BAYMOND	TOA BAJA
\$66.92	LOPEZ RODRIGUEZ EDGARDO	BAYAMON
\$155.45	LORA FIMENTEL, FAUSTINO	VEGA ALTA
\$159.01	LOZADA BRUNO JOSE	VEGA BAJA
\$2,076.49	LOZANO LOZANO ROSA	BAYAMON
\$70.73	LUGO LOPEZ MARILINA	DORADO
\$56.34	LUGO VAZQUEZ WANDA	BAYAMON
\$447.41	LUIS M MORALES DE GRACIA LOURDES	VEGA ALTA
\$76.45	LUIS M. MAYSONET SANTANA YOLANDA	VEGA ALTA
\$247.12	LIZANN M APOINTE ALICEA PEDRO	TOA ALTA
\$3,394.99	MACHSWE SHOP VAICOUET	TOA ALTA
\$282.16	MALAVE ROMAN EDUARDO	VEGA ALTA
\$389.35	MALDONADO HERMANOS RAMBEE	VEGA ALTA
\$77.87	MALDONADO RIVERA, ALBERTO	VEGA BAJA
\$892.71	MALDONADO ROSADO CARMENO	TOA ALTA
\$264.48	MALDONADO TULIER, MARIA	LAKE HAVASU CITY
\$201.26	MALRICA ALBA	VEGA ALTA
\$211.08	MARCANO COSME RAMON	VEGA ALTA
\$65.38	MARCANO MARCANO, MARCELINO	TOA ALTA
\$283.25	MARIA I ORTEGA SOTO ANGEL	VEGA ALTA
\$550.48	MARIA V PEREZ MALDONADO LUZETTE	GUAYNABO
\$186.16	MARENETTE MAROS MUNIZ BATAEL	TOA ALTA
\$157.13	MARGUEZ CRUZ BITA	DORADO
\$276.30	MARTINEZ EDWIN	DORADO
\$238.72	MARTINEZ DOMENECH LUIS	BAYAMON
\$576.47	MARTINEZ GARCIA JOHARIS	VEGA ALTA
\$149.43	MARTINEZ GONZALEZ MARIA	VEGA BAJA
\$84.77	MARTINEZ PACHECO MAGDA	TOA ALTA
\$40.36	MARTINEZ RIVERO BAPAEI	VEGA ALTA
\$40.23	MARTINEZ RIVERO RANDY	VEGA ALTA
\$33,221.93	MARTIN PEREZ, SONIA	VEGA BAJA
\$26.22	MARZAN RIVERA PEDRO	TOA ALTA
\$44,994.70	MARZAN ROSADO, NEIDA	VEGA ALTA
\$76.48	MATOS SANTANA BRENDA	TOA BAJA
\$1,100.43	MAYSONET SEVA BALI	VEGA ALTA
\$112.81	MEDINA NEGRON JOSE	MAHARI
\$62.00	MEDINA NIEVES ISABEL	VEGA ALTA
\$61.37	MEDINA SANCHEZ JOSE	TOA ALTA
\$223.45	MELCIO CONCEPCIO IVELISSE	DORADO
\$670.25	MELLENDEZ ADOBNO, RICELY	TOA ALTA
\$923.78	MELLENDEZ CONCEPCION CRUZ	VEGA BAJA
\$228.31	MELLENDEZ ORTIZ EULALIA	TOA BAJA

Cantidades menores de \$50.00 listado estará disponible en las Sucursales
 Acciones y depósitos asegurados hasta \$250,000 por COSSEC.

COSSEC
 3350.000

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos que se detallan en esta publicación no han sido reclamados a esta Cooperativa en los cinco años previos al 31 de diciembre de 2016. En virtud de las disposiciones de la Ley 230 Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, Artículo 6.20, Cuantía no reclamada, según enmendado modificado de la Ley 51 del 2 de junio del 2005 este dinero pasará a una reserva de capital social de la Cooperativa o a la partida de capital individual, a espaldas de la Cooperativa. A partir de la fecha de publicación de este aviso toda persona con derecho a reclamar tendrá treinta (30) días para establecer la reclamación a esta Cooperativa. Toda reclamación relacionada se efectuará en cualquier Oficina Central o en cualquiera de nuestras sucursales.

AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LIQUIDOS NO RECLAMADOS EN PODER DE VEGACOOOP



VEGACOOOP
 IDE TU LADO SIEMPRE!
 1-800-561-2667
 www.vegacooop.com

BALANCE	HONORE LEGAL	PUEBLO	BALANCE	HONORE LEGAL	PUEBLO
\$162.99	MELENDEZ RODRIGUEZ JOSEFINA	BAYAMON	\$163.15	FARA GABRIELA E SANCHEZ ROSA	CATANO
\$504.08	MELENDEZ RODRIGUEZ, MARIA	TOA BAJA	\$122.05	FARA GABRIELA S DEREQUESENS JORGE	SAN JUAN
\$356.13	MELENDEZ MENDEZ, LEONOR	BAYAMON	\$1,012.20	FARA JEAN LEE CEN WU WU	DORADO
\$92.83	MERCADO ROMAN AGUEDA	VEGA ALTA	\$110.52	FARA JONH PAUL ANES DE MARIA DEL C VEGA	BAYAMON
\$74.98	MIRANDA LOPEZ,	VEGA BAJA	\$475.79	FARA LUIS A SANTIAGO MONTAÑEZ ANTONIA	BARCELONETA
\$75.64	MORCA FADILLA MIGDALIA	DORADO	\$53.95	FARA LIDIA RIVERA MARITZA	BAYAMON
\$1,026.46	MOLINA GONZALEZ, ASHLEY	VEGA ALTA	\$343.81	FARA MAGDEJUS Y PEREZ ISABEL	VEGA ALTA
\$56.32	MOLINA RIVERA FRANCIS	DORADO	\$110.82	FARA OGLAFIER GONZALEZ DE MARIA DEL C VEGA	BAYAMON
\$108.27	MOLINA TORRES MANUEL	VEGA ALTA	\$371.94	FARA SANTOS M VIL ANUVEA EMBIDA	TOA BAJA
\$133.02	MONTANEZ MALABET LUIS	BAYAMON	\$183.70	FARROQUA SAN JUDAS TADEO	TOA ALTA
\$893.93	MONTANEZ REYES CARMEN	BAYAMON	\$122.98	PEDRO J. MORALES FRANCO CARMEN	DORADO
\$390.48	MORALES COSME JOSE	BAYAMON	\$138.23	PENEL EL BOSTRO DE DIOS ASOCIACION	DORADO
\$816.83	MORALES DEWARRE	PHILADELPHIA	\$57.27	PENON PADRON ANA	DORADO
\$622.73	MORALES SAIGADO, ANGGALIA	BAYAMON	\$66.02	PEQUEÑAS ISLAS PUEBLO	VEGA BAJA
\$195.23	MORAN DAVILA, JOSE	VEGA ALTA	\$62.96	PEREZ GONZALEZ ROSA	TOA ALTA
\$262.97	MORSEL GAYLA LISA	VEGA ALTA	\$540.48	PEREZ ROBLES KENNETH	DORADO
\$117.04	MORENO MALDONADO, JORGE	VEGA ALTA	\$329.17	PEREZ SANTANA, DANIEL	KEY F GARDENS
\$297.56	MORENO RIVERA EDWIN	BAYAMON	\$190.44	POLANCO HUERTAS RAMON	BAYAMON
\$140.62	MORENO ROLON IZENAIDA	TOA BAJA	\$3,411.91	PROFONDO PAOLA MARIEL RIVERA RODRIGUEZ	TOA ALTA
\$73.09	MULERO RIVERA JENNY	VEGA BAJA	\$265.50	PROFONDOS MISIONEROS	VEGA ALTA
\$121.73	NARVAEZ MORALES ILLIAN	BAYAMON	\$316.63	PROGRAMA UPWARD BOUND	BAYAMON
\$258.73	NATAL BURGOS CARMEN	BAYAMON	\$315.00	QUICK GUST BETANCES	TOA BAJA
\$79.48	NEGRON GUINONES JOSE	DORADO	\$113.86	QUINONES MORALES VIVIAN	VEGA BAJA
\$233.14	NEGRON RODRIGUEZ ANGEL	BAYAMON	\$134.85	QUINONES PAGAN FELIX	VEGA ALTA
\$57.14	NEGRON SEPULVEDA MIRIAM	VEGA BAJA	\$71.83	QUINTERO PEREZ FRANCIS	BAYAMON
\$79.96	NEVAREZ LOPEZ, WANDA	DORADO	\$84.15	R F AUTO SALES	DORADO
\$351.41	NEVAREZ MUNOZ, MANUEL	TOA ALTA	\$198.14	RAJAJINDI RODRIGUEZ MAREYN	VEGA BAJA
\$155.73	NICOLAS SEVELLA CLASE GRAD. 2002-2003	TOA ALTA	\$64.90	RAMIREZ TORRES TAMARA	BAYAMON
\$80.38	NIVEY DAVIS A ALEXANDER	DORADO	\$132.24	RAMOS CAMACHO GENOVEVA	DORADO
\$84.73	NIVEY DAVIS A JONATHAN	DORADO	\$250.92	RAMOS CAMACHO GENOVEVA	DORADO
\$49.48	NIVEY LEBRON MAYRA	CATANO	\$187.07	RAMOS NUÑEZ BRUNDA	VEGA ALTA
\$64.41	NIVEY ACOSTERINO ASTRID D	BAYAMON	\$37.24	RAMOS RIVERA, JOSE	TOA BAJA
\$307.09	NIVEY MAURO MANUEL	BAYAMON	\$68.42	RAMOS SOYO IDIA	VEGA ALTA
\$68.22	OCASIO MUNOZ CARMEN	TOA ALTA	\$487.22	RESIDENTES BLOQ D- C/A 7,	TOA ALTA
\$103.40	OCASIO RUIZ JACQUELINE	VEGA ALTA	\$2,415.21	RESTO ADORNO FRANCISCO	BAYAMON
\$59.83	OLIVERAS MARTINEZ ISABEL	CIALES	\$121.32	REYES ARROYO NERVENA	BAYAMON
\$63.36	OLIVERAS VILLANOVAS, ROSA	TOA BAJA	\$223.42	REYNALDO SERRANO PANTOJA WILLIAM	VEGA ALTA
\$79.46	OLIVO CRESPO ALBERT	VEGA ALTA	\$1,125.49	RHODE LEE SANTOS RAMOS RHODE	DORADO
\$70.38	OLIVO GUERRIDO DOMINGO	BAYAMON	\$69.50	RICARDO LOPEZ ORTIZ VICTOR	BAYAMON
\$190.85	OLIVO REYES ANGELICA	SAN JUAN	\$127.30	RIOS DIAZ JOEL	VEGA ALTA
\$92.98	OGUENDO LOPEZ IZ	VEGA ALTA	\$199.10	RIOS RIVERA IVELISSE	BAYAMON
\$60.74	OGUENDO RODRIGUEZ MARIA	VEGA ALTA	\$106.82	RIOS RIVERA MABINA	VEGA BAJA
\$166.31	ORTEGA ANDINO VICENTA	TOA BAJA	\$88.62	RIOS RIVERA, EMELIA	TOA ALTA
\$361.66	ORTEGA MALDONADO, TERESA	TOA BAJA	\$153.72	RIVERA ALVINO, JOSE	TOA ALTA
\$116.46	ORTIZ LOPEZ, LUIZ	VEGA ALTA	\$351.94	RIVERA ANTILES ANGEL	MAHATT
\$202.57	ORTIZ NIEVES DIONISIO	TOA ALTA	\$120.33	RIVERA BAEZ, FRANCISCO	BAYAMON
\$84.24	ORTIZ OGUENDO, JULISSA	VEGA ALTA	\$65.70	RIVERA CHARNECO AURORA	SANJUAN
\$217.83	ORTIZ PADILLA ANGEL A	BARRANQUITAS	\$65.70	RIVERA CHARNECO PALOMA	SAN JUAN
\$895.36	OTERO AMPARO	BRONX	\$92.10	RIVERA CHINEA, MALLEROL	PAUM BEACH GAR- DENS
\$64.30	OYOLA VAZQUEZ, JOSE	METON	\$1,457.99	RIVERA CLAUDIO, CANDELARIA	DORADO
\$56.94	PABON MERCADO ELIA	CATANO	\$119.29	RIVERA COSME, WENCESLAO	TOA ALTA
\$382.13	PADRICO PASCAL CARLOS	BAYAMON	\$70.13	RIVERA COTTES, CARMEN	BAYAMON
\$78.77	PADILLA MARTAS, MARTIN	TOA BAJA	\$116.35	RIVERA CRUZ CUSTODIO	VEGA BAJA
\$61.63	PADILLA RIVERA NICOLE	DORADO	\$79.01	RIVERA CRUZ MARIA	BAYAMON
\$71.12	PAGAN CALDERON TRINIDAD	VEGA BAJA	\$856.88	RIVERA DE OROZ ANTONIA	DORADO
\$89.22	PAGAN SANABRIA GABRIEL	BAYAMON	\$37.43	RIVERA DIAZ, BENYENDO	BAYAMON
\$122.29	PALLESIA LUGO SANDRA	VEGA ALTA	\$149.43	RIVERA GRACIA MAYRA	TOA ALTA
\$171.12	PANTOJA ORTIZ, VICTORIANA	TOA BAJA	\$75.45	RIVERA LOPEZ, SONIA	VEGA ALTA
\$112.70	PANTOJA PANTOJA, ELBA	SAN PETERSBURG	\$259.47	RIVERA MONTES MARITZA	VEGA BAJA
\$118.90	PANTOJAS QUINONES THAYRA	VEGA ALTA	\$117.14	RIVERA MORALES SILVESTRE	TOA ALTA
\$665.95	PARA ADA CURRELO MARIA	DORADO	\$123.04	RIVERA NIEVES JULIA	TOA BAJA
\$56.03	PARA ANGELICA CARMONA MARRERO AWILDA	TOA BAJA	\$56.39	RIVERA ORTEGA RIS	BAYAMON
\$233.48	PARA CAMILA A RIVERA JORGE	SAN JUAN	\$59.06	RIVERA RIVERA JOSEVI	BAYAMON

Cantidades menores de \$50.00 listado estará disponible en las Sucursales

Acciones y depósitos asegurados hasta \$250,000 por COSSEC.

COSSEC
 COOPERATIVA DE SEGUROS
 3231.000

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos que se detallan en esta publicación no han sido reclamados a esta Cooperativa en los cinco años previos al 31 de diciembre de 2016. En virtud de las disposiciones de la Ley 235-Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, Artículo 6.05, Cuantía no reclamada, según enmendado mediante la Ley 51 del 2 de junio del 2008 este dinero pasará a una reserva de capital social de la Cooperativa o a la partida de capital reservado, a expensas de la Cooperativa. A partir de la fecha de publicación de este aviso toda persona con derecho a reclamar tendrá memoria (30) días para reclamar.

AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LIQUIDOS NO RECLAMADOS EN PODER DE VEGACOOOP



VEGACOOOP
DE TU LADO SIEMPRE!
1-800-561-2667
www.vegacoop.com

BALANCE	NOMBRE LEGAL	PUEBLO
\$135.30	RIVERA RIVERA JOSEPH	TOA ALTA
\$60.13	RIVERA RIVERA, JOSE	VEGA ALTA
\$257.56	RIVERA RODRIGUEZ GLADYS	TOA ALTA
\$54.71	RIVERA ROSA ROLANDO	TOA ALTA
\$152.20	RIVERA SANCHEZ JORGE	BAYAMON
\$155.92	RIVERA SANTANA, YOLANDA	BAYAMON
\$103.55	RIVERA VICENS IVETTE	VEGA BAJA
\$131.30	ROBLES AYALA IEMA	TOBAJIA
\$145.58	ROBLES FRANCO ANGELITTE	BAYAMON
\$145.58	ROBLES FRANCO JOHANNY	BAYAMON
\$200.11	ROBLES NAZARIO, JESUS	VEGA ALTA
\$3,888.32	RODRIGUEZ BAEZ FELIX	BROOKLYN
\$453.07	RODRIGUEZ BAEZ IAH	DORADO
\$237.08	RODRIGUEZ BURGOS MAREYH	DORADO
\$400.85	RODRIGUEZ BURGOS NIBIA	BAYAMON
\$136.89	RODRIGUEZ CHINEA, EFRAIN	VEGA ALTA
\$54.38	RODRIGUEZ CINTRON, GROWANN	SPRING HILL
\$241.81	RODRIGUEZ CORTES DAVID	VEGA ALTA
\$307.73	RODRIGUEZ DE LA ROSA JORGE	BAYAMON
\$230.11	RODRIGUEZ DIAZ BRYAN	VEGA ALTA
\$75.83	RODRIGUEZ GALARZA SAMUEL	URUADO
\$44.00	RODRIGUEZ GARCIA VALERIA	TOA ALTA
\$47.48	RODRIGUEZ GRACIA, ANA	TOA ALTA
\$431.22	RODRIGUEZ GUTIERREZ JOSE	JUNCOS
\$236.11	RODRIGUEZ JOVE ALFONSO	VEGA BAJA
\$60.11	RODRIGUEZ LOPEZ MARIA	DORADO
\$64.26	RODRIGUEZ LOPEZ, JANICE	TOA ALTA
\$458.76	RODRIGUEZ MOUNA, ELIZABETH	BROOKLYN
\$763.80	RODRIGUEZ MORALES DORIS	VEGA ALTA
\$85.42	RODRIGUEZ RABON LUZ	BAYAMON
\$367.83	RODRIGUEZ QUINTERO CARMEN	DORADO
\$176.37	RODRIGUEZ RAMIREZ SEBASTIAN	VEGA ALTA
\$65.50	RODRIGUEZ RAMOS MITON	DORADO
\$91.44	RODRIGUEZ RAMOS LUIS	BAYAMON
\$100.93	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN	TOA ALTA
\$91.84	RODRIGUEZ VAZQUEZ JOSELITO	BAYAMON
\$48.49	ROJAS ROSENDO ADAM	BAYAMON
\$54.40	ROACH VAZQUEZ JOSE	TOA ALTA
\$64.87	ROSA DIAZ JOSE	TOA BAJA
\$10,037.79	ROSA MATOS HECTOR	NEWARK
\$292.95	ROSA MORALES ELOIZA	TOA ALTA
\$84.58	ROSADO AVILES ARIANA	VEGA ALTA
\$87.10	ROSADO CARRION WILLIAM	DORADO
\$14,281.29	ROSADO JORGE	NEW YORK
\$72.41	ROSADO OLIVERAS, DIANA	VEGA ALTA
\$292.28	ROSADO VAZQUEZ LUZ	TOA ALTA
\$54.08	ROSARIO ARIAS PATRIA	TOA BAJA
\$238.56	ROSARIO AYALA JULIO	TOA ALTA
\$78.11	ROSARIO DIAZ JOSE	VEGA ALTA
\$73.57	RUIZ JIMENEZ ELYN	BAYAMON
\$1,125.49	RUTH LOHEN SANTOS RAMOS RHODE	DORADO
\$57.90	SALAS MARTINEZ, JUAN	BAYAMON
\$60.14	SALGADO ASTACIO NORMAN	TOA BAJA
\$150.33	SANCHEZ GARCIA PEDRO	CIDRA
\$128.87	SANCHEZ OCASIO EUMINADO	DORADO
\$220.94	SANCHEZ PAGAN JESUS	VEGA ALTA
\$65.35	SANCHEZ RIVERA CARMEN	NORTH RICHLAND HILLS
\$271.68	SANCHEZ RIVERA GLADYS	BAYAMON
\$2,934.45	SANTAELLA ROSARIO, BENJAMIN	VEGA BAJA
\$74.27	SANTANA DAVILA LIZA	LAS PIEDRAS
\$821.73	SANTANA GONZALEZ, JAVIER	VEGA ALTA
\$239.93	SANTANA LOPEZ KEVIN	VEGA ALTA
\$175.06	SANTANA LOPEZ RUSHELY	VEGA ALTA

BALANCE	NOMBRE LEGAL	PUEBLO
\$43.91	SANTANA LOPEZ VICTOR	TOA BAJA
\$57.36	SANTANA PEREZ JAYSHA	DORADO
\$468.18	SANTANA VARGAS MARCELIHO	BAYAMON
\$2,224.48	SANTIAGO ALUCEA FREDERICK	BAYAMON
\$489.82	SANTIAGO DAVYD, ENRIQUETA	VEGA ALTA
\$200.58	SANTIAGO GARCIA, ALFREDO	BAYAMON
\$108.35	SANTIAGO RIVERA MARTA	BAYAMON
\$300.58	SANTIAGO RIVERA, SONIA	VEGA ALTA
\$577.81	SANTIAGO RIVERA, VICTOR	VEGA ALTA
\$80.91	SANTIAGO SANTIAGO FELIX	TOA ALTA
\$58.91	SANTIAGO SANTIAGO, SANTOS	DORADO
\$65.87	SANTIAGO VAZQUEZ JOSE	DORADO
\$59.82	SANTOS AYALA INES	TOA BAJA
\$230.87	SANTOS CRESPO WILBERTO	CATAHO
\$256.30	SANTOS LOZADA, JOSE	ORLANDO
\$73.85	SANTOS PEREZ WILFREDO	TOA BAJA
\$273.24	SANTOS REYES ANA	BAYAMON
\$272.42	SANTOS REYES JOSE	BAYAMON
\$211.39	SANTOS RIVERA MARIA	VEGA ALTA
\$291.54	SATRLITE RIVERASAPOLOS	BAYAMON
\$879.52	SECTOR J CAJARS ASOCIACION	VEGA ALTA
\$173.39	SEÑ. IGLESIA DESC. CRESPO SOCIEDAD	VEGA ALTA
\$89.99	SEJO PEREZ DELIA L	VEGA ALTA
\$3,287.43	SERRANO VAZQUEZ, CANDIDO	VEGA ALTA
\$407.19	SERV INC PR OCEAN	BAYAMON
\$1,250.73	SERRA GONZALEZ GUSTABERMO	TOA ALTA
\$60.22	SOTO HERNANDEZ, JOSE	VEGA ALTA
\$120.96	SOTO NEGRON OMAR	VEGA ALTA
\$85.94	SUAREZ SANTANA RAFAEL	BAYAMON
\$260.33	SURELY M SANTIAGO MONTANEZ ANTONIA	BARCELONETA
\$227.95	TOA BAJA L.A.P. TOA BAJA L.A.P.	TOA BAJA
\$147.65	TOOLING STAMPING, INC.	TOA ALTA
\$88.37	TORRES CASTILLO BONIFADO	DORADO
\$5,011.52	TORRES DIAZ ANGEL	VEGA ALTA
\$114.20	TORRES GUADALUPE, DIANA	BAYAMON
\$281.21	TORRES RAMIREZ ISIS	BAYAMON
\$12,059.86	TORRES RAMOS MIGUEL	TOA ALTA
\$43.81	TORRES RIVERA, DAHAREE	VEGA ALTA
\$138.17	TORRES RODRIGUEZ CARLOS RUBEN	TOA BAJA
\$103.34	TRAVESIOS JOB	DORADO
\$124.81	TRINIDAD TORRES GLADYS	BAYAMON
\$88.07	TROPA BOY SCOUTS 143	VEGA ALTA
\$101.88	TROPA BOY SCOUTS MANADA 143	VEGA ALTA
\$123.64	ULFREYA	VEGA ALTA
\$122.81	UTRERAS UTRERAS KATHLEEN	DORADO
\$420.95	VALENTIN DIAZ LUIS	TOA ALTA
\$90.44	VARGAS MACHADO KYRA	DORADO
\$74.51	VASQUEZ TORRES NECOLE	DORADO
\$123.39	VAZQUEZ AVILES, ROBERTO	VEGA ALTA
\$144.44	VAZQUEZ CORDOVA CARMEN	TOA ALTA
\$124.21	VAZQUEZ GARCIA, GEORGINA	DORADO
\$89.15	VAZQUEZ MARTINEZ JUAN	BAYAMON
\$11,448.40	VAZQUEZ MARTINEZ WIGONILLA	BROOKLYN
\$521.57	VAZQUEZ ROLON, MARIA	TOA ALTA
\$80.26	VEGA ALTA GIRL SCOUTS TROPA	VEGA ALTA
\$75.23	VEGA GONZALEZ JUANITA	VEGA ALTA
\$62.40	VEGA PEREZ, MARIA	TOA ALTA
\$114.39	VEGA RIOS JULIA	BAYAMON
\$138.82	VELEZ PASCUAL MICHELLE	BAYAMON
\$96.88	VELEZ TORRES FRANCISCA	VEGA BAJA
\$128.42	VELEZ VELE ROBINSON	DORADO
\$85.28	VEIBOL PURROBORGUENO LLANEROS DE TOA BAJA	VEGA ALTA
\$43.81	ZAMCIT ANA	VEGA ALTA

Cantidades menores de \$50.00 listado estará disponible en las Sucursales
Acciones y depósitos asegurados hasta \$250,000 por COSSEC.

COSSEC
CREDITORS SERVICE
\$250,000

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos que se detallan en esta publicación no han sido reclamados a esta Cooperativa en los cinco años previos al 31 de diciembre del 2015. En virtud de las disposiciones de la Ley 250-Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, Artículo 6.20. Damos por reclamados, según entendido mediante la Ley 31 del 2 de junio del 2005 este dinero pasará a una reserva de capital social de la Cooperativa o a la partida de capital reservada, a espaldas de la Cooperativa. A partir de la fecha de publicación de este aviso toda persona con derecho a reclamar tendrá treinta (30) días para establecer la reclamación a esta Cooperativa. Toda reclamación relacionada se efectuara en nuestros Oficios Centrales o en cualquiera de nuestras sucursales.

Mujer

CARMEN LAVANDERO

POR: LUCY FLORES

Desde el inicio de la creación se pensaba que, por haber sido creada de la costilla del hombre, la mujer tenía que vivir sometida a sus caprichos. Así pasaron los años en un continuo maltrato. Hasta que un buen día, cansadas de ser despreciadas, las mujeres de los Estados Unidos y sus territorios, decidieron luchar por obtener un sitio en la sociedad. En Puerto Rico, con el inicio de la era moderna, la mujer puertorriqueña comenzó a recibir mayor educación y preparación vocacional que las habilitó para desempeñarse como profesionales en el magisterio, el periodismo, la enfermería y como obreras del tabaco y las industrias. Su integración a la fuerza laboral abrió una brecha a la necesidad de su igualdad jurídica y profesional frente al hombre. En 1932, en las elecciones de ese año, votaron por primera vez las mujeres que sabían leer y escribir en Puerto Rico. En las elecciones de 1936, votaron las mujeres que no tenían ninguna escolaridad.

*"Todo lo quería aprender y cuestionaba las cosas.
Mirando el fluir del río La Plata por los valles del Toa,
aprendió a amar la "Patria" y a defender su
identidad como puertorriqueña."*

Hoy, Dios mi Creador, me ha concedido el honor de compartir con ustedes parte de la vida de Carmen Lavandero Narváez, una gran mujer puertorriqueña. Nació el 19 de septiembre de 1932, en el pueblo de Toa Alta. Hija de Francisco Lavandero y Justina Narváez. Desde su niñez, Carmen demostró ser diferente a los niños/as de su época, ya que por su gran inteligencia, "todo lo quería aprender y cuestionaba las cosas". Mirando el fluir del río La Plata por los valles del Toa, aprendió a amar la "Patria" y a defender su identidad como puertorriqueña. En 1951 se graduó de la Academia del Perpetuo Socorro en Santurce. En 1955 obtuvo un Bachillerato en Artes con concentración en el idioma español de la Universidad de Puerto Rico. En 1956 contrajo matrimonio, procreando en la unión cuatro hijos (dos hembras y dos varones). En 1960 trabajó para el periódico El Mundo como traductora. Tiempo después trabajó en el Hotel Dorado Beach.

"Su sueño dorado era ser maestra", así que, del 1969-70, regresó a estudiar para completar unos requisitos que le faltaban para ser maestra de español e inglés. En 1972 se mudó a la urbanización Levittown, en Toa Baja, donde por más de 20 años repartió el pan de la enseñanza en la Escuela Secundaria María Libertad Gómez, donde se destacó como una maestra dispuesta a trabajar "mano a mano" con sus estudiantes y así lo demostró llevando a cabo todos los años varios proyectos con los estudiantes tales como: obras de Navidad (1987-88), La Semana de la Lengua, trabajó con estudiantes talentosos (1986-87), Día del Descubrimiento de Puerto Rico, produjo un periódico escolar llamado "El Playero", pintura de murales con temas alusivos a la asignatura que se enseñaba en cada salón y proyectos honrando a la mujer puertorriqueña.

En 1973 fue miembro del Centro Cultural El Cañal, formando parte de su directiva en dos ocasiones. De 1981 al 1984 representó al Partido Independentista Puertorriqueño como Asambleísta en el municipio de Toa Baja. En 1989 fue seleccionada "Maestra de Excelencia" por el distrito escolar de Toa Baja 11,

formando parte de los cien maestros que anualmente eran premiados por el Fondo de Excelencia Gubernamental. En 1991 fue una de las fundadoras del Taller Creativo del Toa, grupo cultural que produjo variedad de actividades como: recitales, literatura, documentos y otros. Ese mismo año dirigió la revista Voz Cultural del Toa, publicada mediante una asignación económica de la "National Endowment for the Arts" (NEA), en coordinación con el municipio de Toa Baja. En 1992 fue reconocida como la "Ciudadana más Destacada de Toa Baja" en el campo de la educación por la Cámara Junior de Levittown y la administración de Victor Soto, Alcalde. En 1994 fundó la Comunidad Toabajena en Defensa de la Zona Costera, enfocada en la protección del área comprendida desde el balneario y bosque de Punta Salinas hasta Isla de Cabras. Estuvo muchos años peleando para defender el patrimonio del pueblo de Toa Baja que la adoptó como su hija. En 1995 la Clase Graduanda de noveno grado le dedicó la graduación, bautizándola como "Maestra Forjadora de Sueños". En 1996 se retiró de la enseñanza cumpliendo así con su cometido de toda una vida. En 2004 fue reconocida como "Maestra de Maestros" por el municipio de Toa Baja y su Alcalde Victor Santiago. Ese mismo año, los "Boys Scouts of América" le hicieron un reconocimiento como Ciudadana Distinguida de Toa Baja. El 17 de agosto de 2005 cerró sus ojos para siempre la "Dama Forjadora de Sueños". Fue cremada y sus cenizas enterradas en la vereda de las aves, bajo los árboles de guayacán y roble en el bosque de Punta Salinas, que tanto defendió. La brisa que llega desde el mar Atlántico se encarga de mover con suavidad las hojas de los árboles de guayacán y roble que velan su sueño.

Parques Nacionales colocó una tarja en la vereda de las aves, donde reposan sus cenizas, nombrándola "Centinela del Bosque". Todos los años en la fecha de su fallecimiento sus amigos de mil luchas le rinden homenaje. El 28 de agosto de 2009, en la inauguración de la Biblioteca Municipal, el alcalde Aníbal Vega Borges, bautizó una de las salas del segundo piso con el nombre de la Profesora Carmen Lavandero. Exhorto a esta generación de hombres y mujeres valientes de nuestra Patria a emular a esta mujer puertorriqueña "heroína de nuestros tiempos". "Prohibido olvidar a doña Carmen, porque sería olvidar su lucha".



Alelí y Zarza

POR: LUIS R. NIEVES ROMÁN "PICHILLO"

Mucha gente no sabe qué son los alelies, ni que es la zarza. Algunos mogotes de mi barrio reinan coronados por ellos. En sus cimas, el fino aroma y la belleza sublime de las flores de los alelies se entrelazan con la agresividad y las espinas rebeldes de las zarzas creando sobre sus cumbres jardines silvestres armoniosos. Hoy, las cuevas de los mogotes enmudecen tristes y sombrías ante mis ojos. No se escuchan en ellas risas de jóvenes alegres y dinámicos como tú, al deleitarse con un sabroso refresco

de limón o sus finas brujos con bacalao y aceite de oliva; banquete que donde mejor se saborea es en el monte, cómodamente sentado debajo de uno de sus árboles frondosos. Ya no se excursiona ni se juega en los montes. Poco a poco se pierde la capacidad de admirar la floresta que nos rodea. El mundo electrónico, si se usa en forma indiscriminada, se apodera del desarrollo

pleno del ser humano, de sus sentidos, de sus destrezas y de su memoria, anulando en ocasiones experiencias vitales que lo distancian de la felicidad. Querido nieto, entrar en una cueva es trasladarse a un reino íntimo. Es habitar en un altar donde se puede hablar de tú a tú con el Sumo Creador. La arquitectura de carlita siempre niña, refrescante, inocente, simple y espontánea de una cueva, guarda en ella misterios y secretos que nunca serán revelados. Desde una cueva, la noche recobra su embrujo, haciendo que los románticos renazcan de nuevo.

Aquella cueva es la mayor de mi barrio, tiene una sola entrada magistralmente camuflada. Para poder pasar

por ella, tienes que encogerte en un acto obligatorio de reverencia ante su majestad. Al entrar, su exigencia es recompensada con el ofrecimiento de un salón espacioso con techo en forma de cúpula, que centraliza un tragaluz por donde, a su vez, fluye el aire llenando de frescura su recinto. El encuentro con lo divino es puro allí. En esa sala amplia y natural se congregaron nuestros indios y más recientemente los pioneros modernos de mi barrio para refugiarse de las tormentas y los huracanes.



Alelí y Zarza

En la otra cueva de mi barrio moraron Alelí y Zarza, es de ellos en realidad de los que te quiero hablar. Los llamo así, porque en uno de los mogotes de mi barrio crearon una bella historia, igual que sus alelies y zarzas. Sí, prefiero llamarlos así, en vez de fulano (a), zutano (a), mengano (a), perencejo (a) o zutanejo (a); nombres de uso común que utilizaban nuestros padres para hacer comentarios de otras personas en público, con el propósito de que algunos no se enteraran de quién se hablaba. ¡Qué brillantes eran! Así, entre otras cosas, mantenían el respeto hacia los mayores porque los niños que escuchaban sus comentarios no sabían a quiénes se referían. Ese ambiente lo compartieron Alelí y Zarza. Así vivía

la vida la gente de mi barrio, entre el trabajo, los rosarios, los cultos religiosos, las fiestas y los entierros de sus seres amados. Arriba, en los montes suyos y hoy nuestros, los alelies aún oran erguidos al Altísimo, mientras las zarzas espinosas todavía protegen sus territorios, para que no sean distraídos en sus plegarias. Así, como esos alelies era Alelí, hombre manso, tranquilo, pacífico, respetuoso y callado. Contaban que vino de lejos, que había cedido todos sus bienes a su ex esposa, allá en otro pueblo

lejano y que un día, mientras pasaba por nuestro barrio, le gustó, se quedó y decidió vivir en una de sus cuevas.

Zarza no se sabía de dónde era, acostumbraba visitar el barrio; sabrá Dios con qué intenciones, porque no tenía parientes en él. Era agresiva, mal hablada, desconfiada... Una noche, cuando comenzaba a realizar su rutina nocturna, se encontró con Alelí. Al mirarlo, su rostro se

convirtió en cielo. Las estrellas bajaron, se posaron en sus ojos y la luna brilló como nunca en su corazón. La estampa de la caballerosidad de Alelí desarmó la agresividad y la desconfianza que la atormentaban. Me contaron mis padres, que mis abuelos les relataron... y hoy, yo te lo divulgo que, varios años después de convivir en la cueva, progresaron y se marcharon como llegaron al barrio. Pero, antes de su partida, Alelí recorrió todo el vecindario testificando el amor, la fidelidad y el respeto que Zarza como nadie le había brindado.

Aunque en mi pueblo dicen que "el que siembra vientos, cosecha tempestades", tú y yo sabemos que "el amor todo lo puede".

Redes Sociales

Una oportunidad de ORO para las empresas



¿Qué me diría si le ofrezco un local gratis en uno de los principales centros comerciales del mundo?

POR: RICARDO ALCOCER - Tecnologialibre.com

Sería absurdo pensar que alguien declinaría una oferta como esa. ¿No le parece? Pues ese es más o menos el efecto si es que su negocio no está participando de las redes sociales en Internet. Está perdiendo una excelente oportunidad para tener visibilidad ante millones de clientes en potencia.

Para ponerlo en una perspectiva local, considere que un total de 1.6 millones de puertorriqueños (mayores de 12 años) que se conectan a la Red, 1.3 millones participan de Facebook, Twitter, Linked in o MySpace. Esto, sin contar a las personas menores de 12 años que no participan de los estudios de mercado, pero se sabe que son una generación cuya gran mayoría de sus miembros utilizan las redes sociales como uno de sus más poderosas y frecuentes métodos de interacción.

El alcance de la participación que su usted o su empresa tenga en las Redes Sociales - y en el Internet en general - no se circunscribe únicamente a

Puerto Rico. Gracias a que Internet es un medio global, su oferta potencialmente puede llegar a todos los países del mundo y atraer compradores y/o asociados de otros mercados que usted siquiera ha considerado.

FACTOR EXPONENCIAL

Una red social en su más básica definición es un grupo de personas con intereses, ideas, información o metas en común, que permite establecer relaciones entre sus miembros. Esto no es nada nuevo. Desde que el ser humano evolucionó y comenzó a interactuar con sus semejantes, se ha unido a clanes, grupos, y/o equipos donde se comparten gustos, reglas (tácitas o explícitas) y otros intereses. Sus participantes se convierten en personas con las cuales se desarrolla una estrecha relación de hermandad y confianza. Por lo tanto, un referido de un miembro de ese grupo, es típicamente una recomendación que se toma seriamente en consideración.

La diferencia es que ahora, estas interacciones están ocurriendo en sitios centralizados que pueden ser fácilmente accedidos, que operan constantemente y

que proveen para compartir simultáneamente con todos los "amigos" comentarios, recomendaciones, citas, documentos, imágenes, videos y cualquier tipo de información que puede ir desde lo más trivial hasta lo más contundente. Se estima que el individuo promedio tiene aproximadamente unos 150-200 "amigos" con los cuales intercambia mensajes consistentemente. Por supuesto, esto logra en segundos un efecto exponencial y un alcance que en otrora tomaba mucho tiempo y esfuerzo.

LAS REDES SOCIALES Y SU NEGOCIO

Si bien las redes sociales se crearon para individuos, la mayoría de éstas ya han establecido mecanismos - muchos libres de costo- para que empresas de cualquier tamaño puedan insertarse y ofrecer sus productos y servicios.

Se recomienda que la participación de las empresas sea una que añada valor a los usuarios en lugar de utilizarla como un simple canal de ventas. Es decir, en lugar de ofrecer un producto directamente,



utilice esta oportunidad para educar a las personas sobre por qué es importante que lo adquieran y otras informaciones que resalten su industria, servicio, producto y/o que ayuden a identificar en el lector una posible necesidad que desconocía.

También es una excelente oportunidad para tener una conversación directa con los clientes y conocer sus reacciones, intereses y hasta sondearlos sobre temas puntuales.

Considere también que es una oportunidad única para aclarar información y responder preguntas que quedarán en récord para que otros clientes potenciales la consulten.

Los mensajes que se colocan en las redes sociales deben ser breves y llamativos. Idealmente deben incluir enlaces a sitios web donde se abunde la información y material audiovisual que respalde la información.

Se considera una falta a la etiqueta de la red (Netiquette) escribir mensajes en palabras mayúsculas o responder mensajes luego de 24 horas. Internet es un medio inmediato que requiere dinamismo y agilidad. Cada vez más empresas abren su perfil y hasta utilizan una dirección directa (Vanity URL) que usan para promocionarse, incluso dentro de las propias redes sociales. Existen también mecanismos para colocar anuncios cuyo presupuesto y rendimiento puede ser controlado por el propio anunciante y mejor aún, permite que el anuncio se presente en las horas que éste o ésta considere apropiado y que sólo se le presenten a las personas que cumplan con el perfil deseado.

¿Cuál es la red social ideal para su empresa?

Eso va a depender grandemente del producto o servicio que usted ofrece, su audiencia meta y su estrategia.

Nuestra recomendación es que se tome el tiempo de explorarlas, ver que están haciendo otras firmas y cómo otras compañías de su industria las manejan. Vaya incursionando poco a poco hasta sentirse a más familiarizado y capaz de mantener una comunicación frecuente y representativa de la imagen que quiere proyectar.

Alba Leal, MBA

Es miembro de Tecnologialibre.com y está disponible para charlas, talleres y consultas.

Poemas

SÚPLICA

*Por tus caminos he andado
mas tú no estabas conmigo.
De tu palabra me han hablado
mas tengo dudas de lo que he oído.
En mis sueños te he soñado
mas no llega lo que he pedido.*

*No se qué pasa conmigo
que no he podido encontrarte.
Pero sé muy bien Señor mío
que si pudiera comprenderte
terminaría este hastío
que me hace invocar la muerte.*

*Solo una cosa te pido,
que si de veras has existido;
no me abandones a mi suerte.
¡No permitas, Señor, que yo muera
sin llegar a conocerte!*

Benito Guzmán Rodríguez

"UN VIEJO AMOR"

*Yo guardo para ti
la dulce melodía del recuerdo
y un verso que en silencio
selló mi corazón maltrecho.*

*Tú fuiste luz y yo penumbra
en el camino incierto;
y el cielo se volcó de soles
que nunca amanecieron.*

*Llevaba de equipaje mi sonrisa;
el corazón alegre, pero tierno.
Tú, la diáfana mirada
del que respira sencillez;
los sueños y querer de mujer apasionada.*

*El tiempo ya pasó
y por caminos diferentes la vida nos llevó
por sendas ingentes.
No he vuelto a ver tu rostro angelical; ni tu sonrisa;
pero en mi corazón
no está tu flor machita.*

*Pues en mi mente aún transita
el mismo amor; a la mujer bendita
que despertó el amor;
que robó mi corazón
y en estos versos; resucita.*

Benjamín Negrón Rodríguez

15 de noviembre de 2010



CANAL 13

sábado a las 11 p.m.
domingo a las 10 pm

TELEISLA

domingo a las 9 pm

Muévete

El programa del cooperativismo

Compartirás con Rubén Morales y destacados líderes los beneficios, productos y servicios del cooperativismo.



Muévete al cooperativismo

TE OFRECEMOS MÁS EN VEGACOOP
1-800-561-2667
www.vegacoop.com



¡DE TU LADO SIEMPRE!



FORMULA CRIOLLA

RECETAS PARA DIABÉTICOS

La diabetes afecta a más de 250 millones de personas en el mundo. Las personas con diabetes son responsables del 95% de la atención que necesitan.

Tomemos control de la Diabetes, ¡ya!

PUDÍN PARA DIABÉTICOS

Para estrenar este blog totalmente enfocado a nosotros, los diabéticos, y con el objetivo de aportar ideas en esos momentos que no sabes que hacer para cenar, o simplemente queremos sorprender a nuestros amigos y familiares con una buena comida o postre.

CALORÍAS: 140

INGREDIENTES: (4 Personas)

- 300 gr. de harina de castaña.
- 4 manzanas reineta.
- 200 gr. pasas.
- Edulcorante líquido.

PREPARACIÓN:

- 1) Se lavan las manzanas y se cortan en rodajas y se cuecen en un poco de agua junto con las pasas.
- 2) Se cuele la fruta y se pone en una fuente para hornear. Se reserva el jugo.
- 3) Se cubre la fruta con la harina de castaña, se riega todo con el edulcorante y se introduce en el horno durante unos 20 minutos.
- 4) De vez en cuando, se vierte por encima algo del jugo de la cocción de las manzanas, para evitar que se reseque demasiado.

PIÑA COLADA SIN AZÚCAR

CALORÍAS: 160

INGREDIENTES:

- 1 piña de aproximadamente 1 kg.
- 6 huevos.
- 2 cucharaditas de edulcorante.
- 60 gr. de maizena.
- 100 gr. de coco rallado.
- 25 gr. de margarina vegetal.
- 1 vasito de licor de coco.

PREPARACIÓN:

- 1) Limpiar y trocear la piña, acto seguido pasar los trozos por la licuadora hasta obtener medio litro de jugo. Se disuelve la maizena en el jugo de piña.
- 2) Aparte, se batan los huevos con el edulcorante. A continuación, se agrega el coco rallado y el licor. Por último, se mezcla con el jugo de piña y se vierte todo en un cazo.
- 3) A fuego lento, y siempre removiendo sin parar, se espesa la crema sin dejar que hierva.
- 4) Se enfría en el frigorífico, y ya está. Servir muy, muy, frío.



De izquierda a derecha: Domingo Quiñones, Michael Stuart, Luisito Carrión, Moncho Rivera
Fotos por: Miguel Rojas



Los jóvenes NG2



Luisito Carrión y Andy Montañez



Tito Nieves

Recordando a **LOS GRANDES** DE LA SALSA

POR: MIGUEL ROJAS CANDELARIO

Espectacular reunión se produjo en el Coliseo Roberto Clemente recientemente para cumplir la promesa básica: poner a bailar a un centenar de bailarines aficionados a la salsa brava. El evento que arrancó a las 9:20 de la noche tuvo como figuras a un seleccionado grupo de músicos jóvenes y algunos veteranos bajo la producción del cantante Michael Stuart. El magno evento comenzó con el tema "Novatos y veteranos" en las voces de Michael Stuart, Luisito Carrión, Moncho Rivera y Domingo Quiñones. No faltaron los magistrales soneos de estos duros de la salsa para el deleite de los asistentes. Luego estos interpretaron varios temas, incluyendo un medley de boleros que

arrobaron a las asistentes. Entre los temas románticos se escucharon "Pronóstico", "Alma con alma", y "Amada Mía". Además de estos cuatro duros de la salsa, pasaron por la tarima artistas de la talla de Rafael de Jesús, Tito Nieves, Charlie Aporte, Paquito Pérez, Roberto Roena, Junior González, Juan J. Hernández, NG2, Elias Lopés, Luis "Perico" Ortiz, David "Piro Rodríguez" y el "Niño de Tras Talleres", Andy Montañez. El repertorio fue de pura salsa gorda que incluyeron temas que fueron éxitos de Marvin Santiago, Tommy Olivencia, Ray Barreto, La Sonora Ponceña y Roberto Roena. El evento culminó más allá de la 1:30 de la madrugada.



De izquierda a derecha: Elias López, Moncho Rivera, Luis Perico Ortiz y Piro Rodríguez

RECONOCIMIENTO A **Benjamín Negrón Rodríguez**



POR: MIGUEL ROJAS CANDELARIO

Rodeado de un importante grupo de familiares, amigos y personalidades locales, entre ellos el Alcalde de Vega Alta, Sr. Isabelo Molina Hernández, el Presidente de la Legislatura Municipal, Sr. Carlos Malavé Irizarry y otros funcionarios municipales, el Historiador Oficial de Vega Alta y miembro de nuestra Junta Editora, el Sr. Benjamín Negrón Rodríguez vivió una noche de esplendor cuando se le dedicaron las Fiestas de Pueblo 2010. Esta actividad fue la culminación de la celebración de 235° Aniversario de la fundación de nuestro Pueblo. Durante el año se celebraron diversas actividades en reconocimiento a personalidades vegalteñas como el Maestro Ladí, el Dr. Gilberto Concepción de Gracia y otras figuras locales.

La actividad organizada por la Administración Municipal y su Oficina de Cultura y Turismo fue celebrada al inicio de las Fiestas de Pueblo. El alcalde Molina comunicó una estela de múltiples elogios y exaltó las virtudes del homenajeado, quien recibió una placa conmemorativa alusiva al acto. Los asistentes se unieron en fuertes aplausos para premiar al señor Negrón, quien emocionado, destacó en un corto mensaje lo honrado que se sentía por este reconocimiento de su pueblo.

Luego, el Maestro de Ceremonias, Sr. Carlos Ortiz, le dio paso a los protagonistas del Encendido Navideño y a la grabación para televisión de "Pa' Fuera el 2010" con la participación de artistas como Elvis Crespo, Lourdes Robles, J King y Máximan, Michael Gabriel, Atención, Atención, Ana Isabel y Luz Ríos. La actividad culminó con el lanzamiento de maravillosos fuegos artificiales que encendieron de luces el ciclo vegalteño.

* La Junta Editora del periódico Horizonte Cooperativo se siente sumamente orgullosa de este homenaje y se une en las expresiones a este ilustre líder, Sr. Benjamín Negrón Rodríguez.

"Benjamín Negrón Rodríguez vivió una noche de esplendor cuando se le dedicaron las FIESTAS DE PUEBLO 2010."



Fotos por: Miguel Rojas

ARDIENTES ESPECTÁCULOS MUSICALES

Edición de imágenes
de los magnos eventos
celebrados en 2010

POR: MIGUEL ROJAS CANDELARIO

Les invitamos a repasar con nosotros algunos de los grandes eventos culturales que se celebraron en nuestra isla en el 2010. Podemos destacar los éxitos de nuestros grandes artistas como Danny Rivera en el Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré en Santurce y el concierto de la Orquesta Sinfónica junto a los dinámicos Richie Ray y Bobby Cruz. No podrá olvidarse el maravilloso concierto de la pianista Brenda Hopkins en el Café Teatro "Puntofijo". En la Avenida Condado, la "Ventana al Mar", guardada celosamente por el Océano Atlántico, dio vida a doce eventos extraordinarios de jazz, entre ellos a William Cepeda, Cándido Reyes, Pablo Rosario, Charlie Sepúlveda, el Trío San Juan Collections y otros geniales músicos.

Así, revivimos parte de nuestra historia musical...

Los exhortamos a participar de las futuras actividades que se celebren en estos puntos de reunión.



UN VEGALTEÑO PARA RECORDAR

Jose Benito • Ché Benito • Chebe

POR: DOMINGO FIGUEROA "JUNIQUÍN"

José Benito, apodado Che Benito, fue un divertido compueblano que aquellos que le conocimos, solemos recordar. ¿Quién no disfrutó de sus ocurrencias, sus chistes, sus anécdotas? Este no será un artículo extenso ya que el propósito del mismo es hacerle recordar, al mirar las fotos (aunque sean solamente cuatro), alguna posible ocasión en que compartieron o interactuaron con él. Un día me dijo que lo retratará – “pa’ relajar”. Las fotos las tomé a petición suya y hoy, al revisar el álbum, me remonté a aquellos días perdidos en el tiempo, pero bien

guardados en la memoria, en que él solía alegrarnos el día. A aquellos que le conocieron, espero que una sonrisa se les dibuje en el rostro y que puedan recordar el entorno en que nos relacionábamos. Hoy hace falta un Che Benito a ver si las circunstancias en que convivimos nos permiten que se escape aunque sea una mueca de alegría, al escuchar alguna ocurrencia, algún chiste o alguna anécdota.

¡Que disfruten el recuerdo!



“¿Quién no disfrutó de sus ocurrencias, sus chistes o sus anécdotas?”

DIAMONDS

CAMPEONES DE PUERTO RICO



Kariam Bou Colón

"primera base de los Diamonds, tuvo la actuación más destacada en este triunfo al conectar un cuadrangular con tres en bases y realizar a la defensiva tres excelentes jugadas en la primera base para cerrar la última entrada".

POR: ANGEL RIVAS

El pasado mes de junio (12 junio 2010 - 26 junio 2010) en el pueblo de Sabana Grande se celebró la serie estatal Categoría 10U de la liga USSSA Puerto Rico, donde participó el equipo Diamonds del Barrio Cienegueta del pueblo de Vega Alta. Este fue el único equipo que estuvo representando a nuestro municipio en esta liga de pelota infantil.

La serie de campeonato duró unas cuatro semanas de arduo trabajo y sacrificios, pero valió la pena, ya que los Diamonds llegaron al Juego Final invictos, lo que significaba que el equipo que se estaría enfrentando a éste tenía que ganarle dos (2) veces para salir campeones. Por otro lado, los Diamonds solo debían ganar un (1) juego para proclamarse vencedores en el Torneo. Luego de perder el primer juego 10 por 4, los Diamonds volvieron a la ruta ganadora en el segundo juego para derrotar al equipo Mets de Sabana Grande, 12 por 11, para orgullo de nuestro pueblo, Vega Alta. Cabe señalar que este equipo fue el único entre todos los que estuvieron representando a Vega Alta en las diferentes ligas de béisbol que obtuvo el Campeonato de Puerto Rico. La jovencita Kariam Bou Colón, primera base de los Diamonds, tuvo la actuación más destacada en este triunfo al conectar un cuadrangular con tres en bases y realizar a la defensiva tres excelentes jugadas en la primera base para cerrar la última entrada.

Esta distinción convierte a los Diamonds en un equipo de alto nivel competitivo, siendo así los actuales Campeones de Puerto Rico, lo que les da la responsabilidad de representar a nuestra isla en el Torneo Mundial a celebrarse en el estado de la Florida en julio 2011, con 32 equipos a nivel mundial. Merece destacarse la labor excelente de sus adiestradores y el apoyo a estos niños por parte de sus padres y familiares. Esta es la segunda ocasión en que se alcanzan con la victoria ya que anteriormente los Diamonds se



habían proclamado Campeones del Super Torneo de la Liga American Congress categoría Pampers (5 a 6 años) y reseñado por Horizonte-Cooperativo en su edición de mayo 2006.

La legislatura Municipal de Vega Alta celebró una sesión especial para premiar a los integrantes de este equipo por el triunfo obtenido junto a otros deportistas de la municipalidad.

Jugadores y Adiestradores:

1. *Álex Ortiz Cruz*
2. *Andiel Salgado Padilla*
3. *Ángel Rivas Crespo*
4. *Anthony Padilla Ayala*

5. *Benjamin Negrón Declet*
6. *Bryan Vargas Paulino*
7. *Derek Otero Crespo*
8. *Héctor Román Colón*
9. *Jean Pantoja Román*
10. *Kariam Bou Colón*
11. *Luis Ortíz Adorno*

Adiestradores:

1. *Benjamin Negrón Crespo, Dirigente*
2. *Ángel Rivas Fránquiz, Coach*
3. *Héctor Román Vázquez, Coach*
4. *Carlos Pantoja Hernández, Anotador*

VEGA ALTA TITULAR

DE BÉISBOL SUPERIOR



POR: CHEO CARRASQUILLO

1996

50 AÑOS DESPUES, 2010

Los Maceteros de Vega Alta se coronaron campeones del Béisbol Superior Doble A de Puerto Rico el sábado, 10 de octubre de 1960, al derrotar a los Grises de Humacao nueve carreras a ocho en el séptimo partido decisivo de la serie final ante miles de fanáticos.

El Carnaval de Campeones tuvo la participación de los Leones de Ponce, Grises de Humacao y los Maceteros de Vega Alta. Vega Alta fue dirigido por Luis Rafael Vega "Panamá" y Luis A. "Guisin" Miranda, siendo el apoderado don Antonio Vega Nevárez. Después que los Leones fueron eliminados, los Grises y Maceteros se enfrentaron en una serie final para la historia, ya que Humacao logró los dos primeros partidos.

Milton Rosario ganó el primer juego cuatro por cero y en el juego de la tarde "Impo" Martínez logró la segunda victoria de Humacao seis por cuatro y se convirtió en el primer lanzador Doble A en lograr 18 victorias en una temporada.

Inesperadamente se detuvo la serie al ocurrir una tragedia debido a las inundaciones en la ciudad de Humacao que dejaron más de cien muertes, muchos de ellos familiares cercanos y amistades de los peloteros.

En un bonito gesto deportivo, don Antonio Vega Nevárez desarrolló una campaña en Vega Alta logrando donar alimento, ropa y dinero y fue entregado al apoderado del equipo de Humacao.

Al reiniciarse la serie en el tercer juego Joseito Cruz derrotó a los Grises trece por cuatro. El cuarto juego lo gana Humacao con Milton Rosario para la tercera victoria de los Grises. El quinto partido lo gana Vega Alta derrotando a John Martínez y pone la serie tres por dos a favor de Humacao. Se inicia el sexto juego y los Maceteros ganan seis por uno y empatan la serie a tres victorias por equipo ganando Tato Marrero.

Llega el juego decisivo el sábado, 10 de septiembre de 1960, 8:00 p.m. en el Parque Solá Morales de Caguas:

John Martínez comienza lanzando por los Grises y "Marlborito" Maysonet por los Maceteros. En la



Cheo Carrasquillo, Guarro Concepción, John Martínez, Dr. Miguel Poupart.



1-Rafael Ocasio 2-Cheo Carrasquillo 3-Benjamín Rodríguez 4-Guarro Concepción 5-Juan E. Otero 6-Varo Berríos 7-Roberto Ruiz 8-Braulio Stikitts 9-John Martínez 10-Ismael Rivera

tercera entrada la defensiva de Humacao se derrumbó. Vega Alta se fue al frente anotando la friolera de siete carreras, "Jockey" Hernández base por bola, "Titin" Vega batea por el jardín corto y éste comete error, "Guarro" Concepción se sacrificó adelantando el "Jockey" y "Titin". "Marlborito" Maysonet bateó por tercera y éste pifió y anotó Hernández la primera carrera, Tony Meléndez batea doble anotando Vega y Maysonet. Benjamín Rodríguez batea hit y anotó Meléndez, Juan Otero batea por segunda y éste comete error. Irmo Figueroa batea por primera y éste pifió y al tirar a tercera anotó Rodríguez pasando Otero y Figueroa a segunda y tercera. "Jockey" Hernández recibe pelotazo y se llenaron las bases, "Guarro" Concepción y "Marlborito" recibieron base por bola y entraron Otero y Figueroa, la sexta y séptima carrera de los Maceteros, aumentando a un total de nueve. Pero los Grises no se rendían y anotaron cinco carreras en la sexta y tres en la séptima, ganando los Maceteros nueve a ocho.

Lanzadores de Vega Alta: "Marlboro" Maysonet que logró la victoria en relevo de Florencio González, Tato Marrero y un excelente relevo de Eleuterio "Chiry" Torres, que cerró el partido.

Mejores bateadores por Humacao: Esteban Ocasio (4-3), Néstor Morales (5-2) y Jorge Salgado (3-2). Por Vega Alta: Mayón Miranda (4-2), Tony Meléndez (3-1) y Benjamín Rodríguez (3-1).

Amigos lectores, les hemos presentado a ustedes una serie para la historia del Béisbol Doble A. Este escrito ha sido posible gracias a la aportación de Rafo Santana, Manolo García, "Jockey" Hernández, "Guarro" Concepción y una mención muy especial al compañero de la Crónica Deportiva de Humacao,

Dr. Miguel Poupart, historiador humacaño dedicado a preservar la historia deportiva de Humacao y de Puerto Rico.

Nota adicional: fuimos invitados al programa radial del Dr. Miguel Poupart en Radio WALO de Humacao para recordar esa famosa serie y nos acompañaron algunos miembros de los Maceteros: Benjamín Rodríguez y esposa, "Guarro" Concepción y esposa, Juan Enrique Otero e hijo y entraron a través del teléfono Tony Meléndez desde California, Rafin Vega y miembros de los Grises de Humacao, sub-campeones de Puerto Rico 1960.

Gracias a todos, "recordar es vivir".

Miembros Maceteros de Vega Alta Campeones Puerto Rico 1960:

1. Titin Vega
2. Irmo Figueroa (QEPD)
3. Benjamín Rodríguez
4. Héctor "Jockey" Hernández
5. Mayón Miranda
6. Juan E. Otero
7. Guarro Concepción
8. Gollo Cruz
9. Joseito Cruz (QEPD)
10. Félix "Marlboro" Maysonet
11. Florencio González
12. Edwin Marrero
13. Eleuterio "Chiry" Torres (QEPD)
14. Rafael Crespo
15. Jorge Román (QEPD)
16. Mangui Rivera
17. Tony Meléndez

18. Fabián Cardona (QEPD)
19. Dr. Ignacio Báez - Médico equipo (QEPD)
20. Luis R. Vega - Dirigente (QEPD)
21. Guisín Miranda - Coach (QEPD)
22. Colo Bruno - Anotador
23. Antonio Vega Nevárez (QEPD)
24. Gordo Feliciano - Mascota (QEPD)
25. Chevito Vega - Mascota (QEPD)
26. Toño González - Mascota (QEPD)

Excusas por omisiones debido a poca información obtenida y recuerde: sin estos valores presentados no hay historia en nuestra Nación.

Equipo Grises de Humacao 1960:

1. Roberto Silva - Apoderado
2. Catalino "Catino" Santos - Dirigente (QEPD)
3. Rafael Ocasio - 2da base
4. Esteban Ocasio - Campo corto
5. Ismael "Torito" Rivera - 3ra base
6. José "Cheo Cagueta" Rivera - Guardabosque
7. John "Impo" Martínez - Lanzador
8. Milton Rosario - Lanzador
9. Efraín Rivera - 1ra base
10. Braulio Stikitts - 2da y Campo corto
11. Miguel García - Lanzador
12. Jorgito Salgado - Receptor
13. Andrés Denton - Lanzador
14. Orlando Rafael Onell (QEPD)
15. Néstor Morales (QEPD)
16. Kiwi Ramos (QEPD)
17. Pablo Colón (QEPD)
18. William Vázquez (QEPD)
19. Felipe "Pipo" López (QEPD)

¡Vengas de dónde vengas...!



En **VEGACOOP** siempre encontrarás el camino correcto.

Vega Alta 883-4360 • Toa Alta 870-2232 • Toa Baja 794-1095 • Bayamón 798-2525 • Dorado 796-1140 • Santa Rita 883-4311 • Ave. Kennedy 792-6099

www.vegacoop.com